

INORME DE GESTIÓN 2022

MARIA SUSANA BLANDÓN OTAGRÍ
REPRESENTANTE LEGAL



JUNTA DIRECTIVA

Luis Albeiro Gañan Tapasco	Presidente
Jhon Jairo Ochoa	Secretario
María Deyanira Salazar Ramírez	Vicepresidente
Jois Smith Fernández	Tesorera
Perpetua del Socorro Jaramillo	Fiscal
Joaquín Emilio Cardona Cano	Vocal
Karen Lorena Largo Reyes	Vocal





AUTORIDADES



Ariel de Jesús Otagrú León
Parcialidad Indígena La Trina



Freda Yamary Ortiz
Parcialidad Indígena Cauroma

PLATAFORMA ESTRATEGICA

MISIÓN

La IPS TRICAUMA es una institución de baja complejidad, prestadora de servicios de salud de primer nivel de Atención, y algunos servicios de segundo nivel, que ofrece a la población indígenas y demás población afiliada una atención humanizada al usuario y su familia en el Occidente alto Caldense, con estándares de calidad y seguridad, el desarrollo institucional, el bienestar de la comunidad, el mejoramiento continuo de sus procesos, el uso eficiente de los recursos y su personal en armonía con el medio ambiente, respetando la diversidad étnico cultural de cada pueblo y comunidad General, con altos estándares de servicios de Medicina tradicional y otros componentes del SISPI, **a partir de una concepción de vida colectiva, donde la sabiduría ancestral es fundamental para orientar los servicios de salud, en armonía con la madre tierra y según la cosmovisión de nuestra comunidad.**

VISIÓN

Para el año 2023 La Asociación Indígena IPS TRICAUMA de Supía-Caldas, será reconocida a nivel Departamental por ser líder en la implementación de la estrategia de Atención Primaria Social- APS, su atención humanizada, con estándares de calidad, innovación y liderazgo en los servicios de salud de primer nivel de atención y algunos servicios de segundo nivel de atención, que permita el fortalecimiento de sus procesos para la satisfacción del usuario y su familia, enmarcados en el Código de Ética y Buen Gobierno, **respetando la diversidad étnico cultural de cada pueblo y comunidad General.**

VALORES INSTITUCIONALES

HUMANIZACIÓN: Reconozco al usuario y su familia como seres humanos integrales, desde sus dimensiones: física, emocional, racional, espiritual, social e intelectual, ofreciendo un servicio incluyente con trato digno, respetuoso, con calidad y calidez.

SERVICIO: Tengo una actitud y disposición permanente para ayudar al usuario y su familia, apoyando y promoviendo su bienestar.

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia del desempeño de mis funciones y estoy dispuesto a escuchar y brindar ayuda al usuario y su familia frente a las necesidades sociales y en salud que presenten.

CONFIANZA: Actúo con rectitud, desarrollo mis funciones con responsabilidad y diligencia, generando seguridad y credibilidad en el usuario, su familia y la comunidad.

HONESTIDAD: Cumpló mis deberes con transparencia, coherencia y rectitud, fundamentado en la verdad, favoreciendo el interés general.

RESPETO: Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, garantizando la inclusión de todas ellas, durante la prestación de los servicios de salud.

LIDERAZGO: Es una constante lucha por ser cada vez más competitivos, lo que generará que las personas que laboran en el hospital sean eficientes y capaces de dar mucho de sí para el cumplimiento de las metas institucionales.

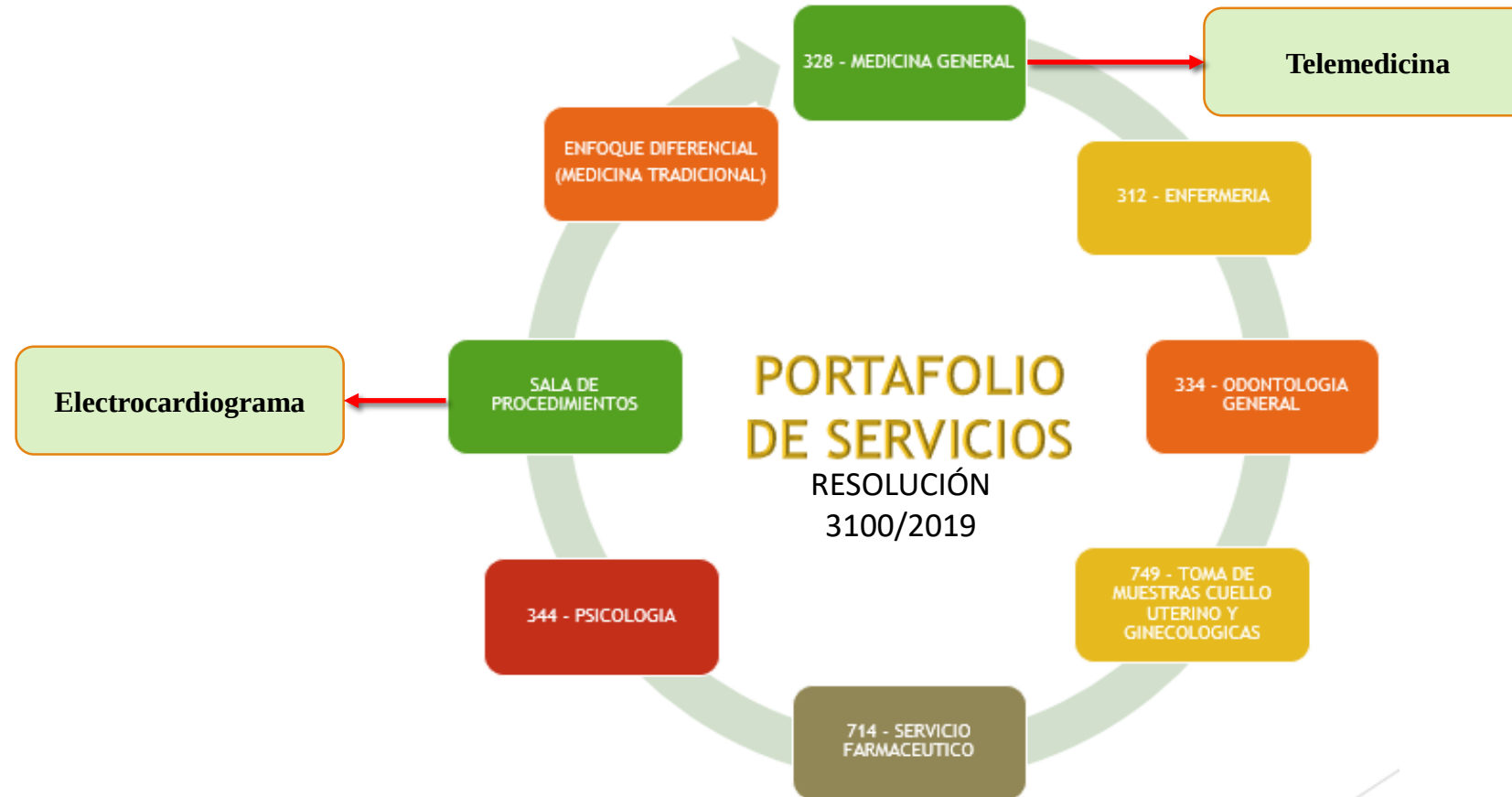
TRABAJO EN EQUIPO: Las personas que laboran en la IPS trabajarán en pro de lograr los planes estratégicos propuestos para cumplir con las necesidades de los usuarios y de la institución.

ESPIRITUALIDAD: Es meditar, respetar, perdonar, creer y lograr un estado de bienestar, en armonía y equilibrio mediante la conexión con la madre naturaleza y sus elementales con los pacientes y recurso humano.

EFICIENCIA: Asegurar una atención de calidad y eficaz, por medio de estrategias que ayudan a alcanzar las metas, utilizando de la mejor manera posible los recursos físicos, humanos y económicos, garantizando la calidad del producto final del servicio.

EFICACIA: Planificar, objetivos, metas, actividades que satisfacen las necesidades y expectativas de los pacientes y otros grupos de interés, por su correcta medición y mejora continua, permitiendo conseguir los resultados esperados de forma satisfactoria.

SERVICIOS HABILITADOS

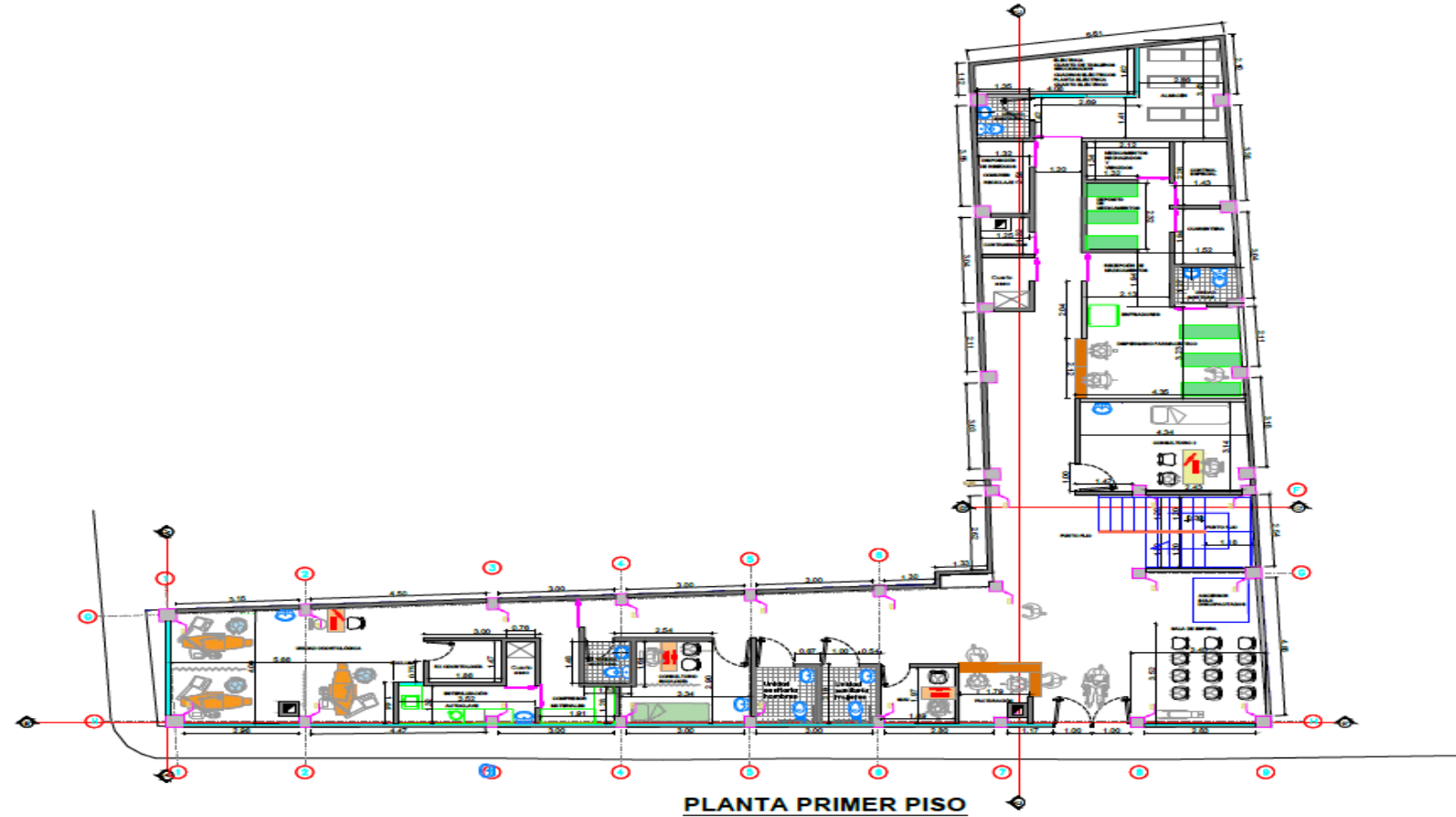


ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IPS INDIGENA PROPIA

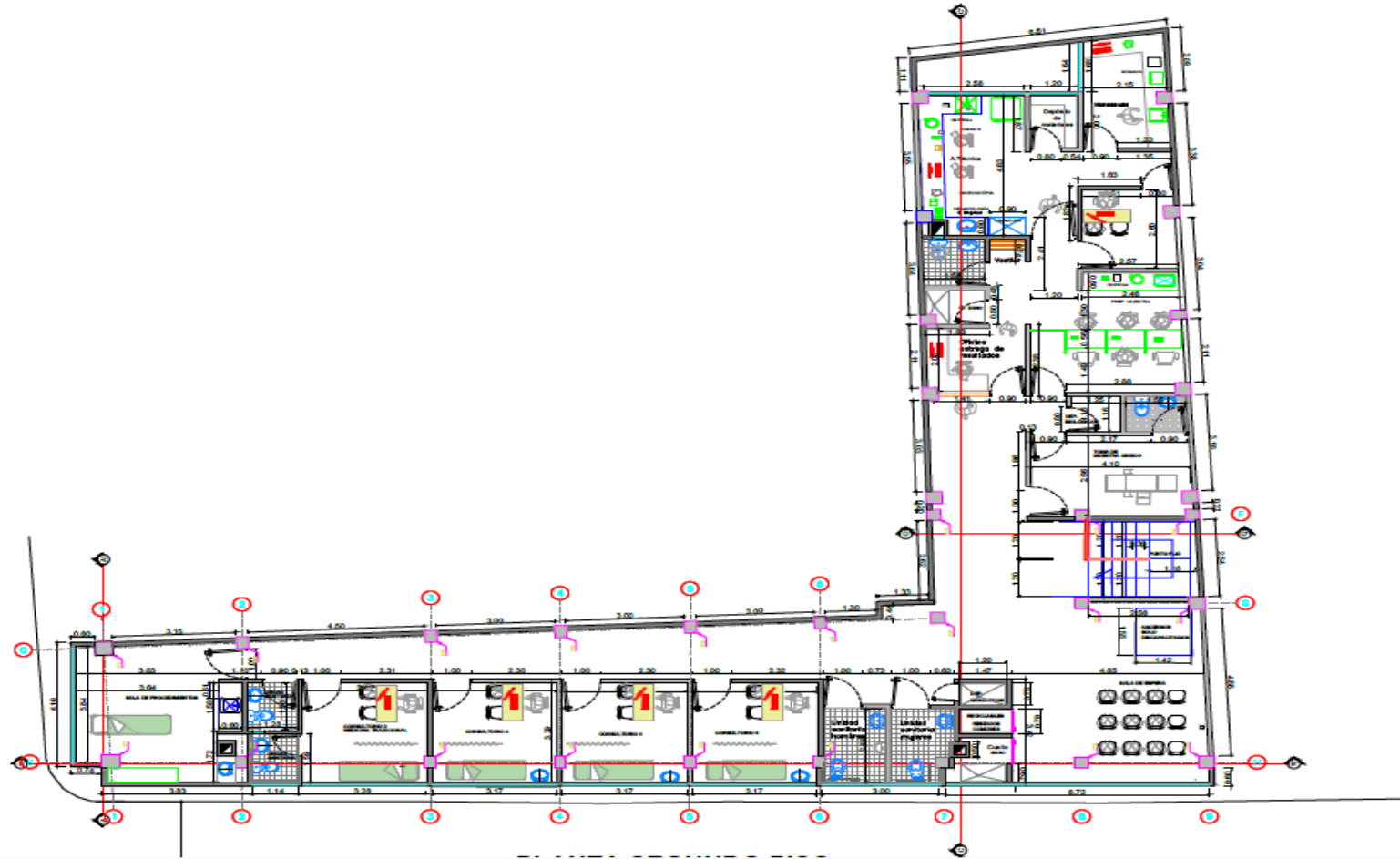


Como proyecto y visión empresarial entre las dos parcialidades socias (Parcialidad Indigena la Trina y Parcialidad Indigena Cauroma) se tiene para futuro contar con una IPS Propia para seguir prestando los servicios de salud con enfoque diferencial a la población indígena y no indígena, contando con una capacidad instalada ampliada para establecer los servicios que se tiene y habilitar otros servicios que sean de gran beneficio para la comunidad, por lo tanto, se realizaron gestiones y se adquirió en el año 2020 y en el año 2022 dos propiedades para la construcción de la IPS Indigena Propia.

PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



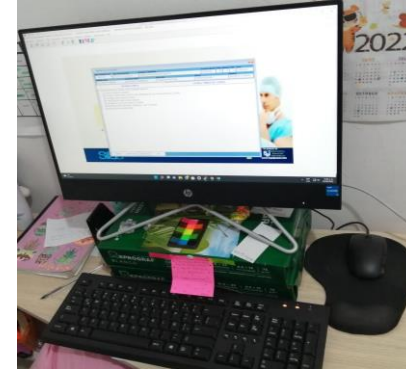
PLANTA TERCER PISO

SEGURIDAD Y VIGILANCIA



Se instalaron cámaras de seguridad en la IPS para controlar la seguridad, así mantener una constante vigilancia mejorando la efectividad de su protección tanto de los usuarios como para los que laboran para la IPS.

NUEVAS TECNOLOGIAS



Se adquirió equipos de computo para Gerencia, Área de enfermería, Área de Odontología y servidor, un Scanner y impresora multifuncional para satisfacer las necesidades de información de la IPS, de manera veraz y oportuna.

Su función primordial es apoyar la labor administrativa del personal de la IPS brindando herramientas para su funcionamiento haciéndola más segura, fluida en el procesamiento y almacenamiento de información generada por cada uno de las dependencias.

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

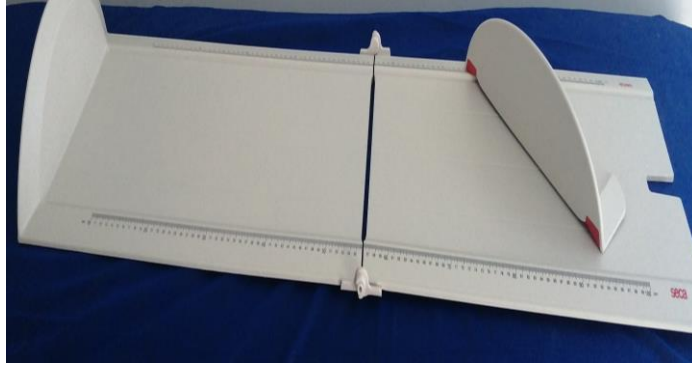
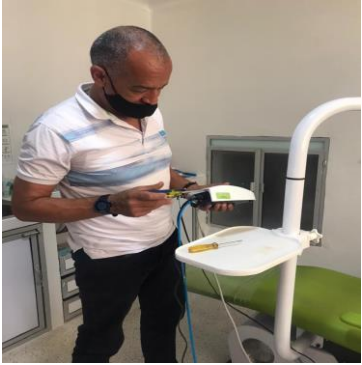
**SALVAGUARDAR LA
HIGIENE POSTURAL DE LOS
TRABAJADORES**



Se adquirió sillas ergonómicas con el fin de mejorar la higiene postural de los trabajadores, con la intención de menguar posibles riesgos a través de la disminución de la carga soportada por la espalda y/o de esfuerzos de manera sana y segura, que se pueda presentar en el desarrollo de actividades del día a día laborales.



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS



Durante el 2022 para dar cumplimiento a los requisitos de habilitación aplicables por la normatividad vigente Resolución 3100 de 2019, en tema de dotación hospitalaria para fortalecer la cultura de mejoramiento continuo, la seguridad del paciente y la calidad en la atención, se realizaron actividades de **mantenimiento preventivo, correctivo de rondas de inspección** asignadas al servicio para el control y mitigación de riesgos a cada uno de los equipos biomédicos que cuenta la IPS.

Se renovó equipos biomédicos por causa de equipos por mal estado.



HABILITACIÓN SERVICIO DE TELEMEDICINA



Se habilitó el servicio de telemedicina como una oportunidad tecnológico que posibilita la optimización de los servicios de atención en salud, ahorrando tiempo, dinero y facilitando el acceso a zonas distantes para tener atención a los usuarios que viven en zonas dispersas o por sus condiciones de limitación física.

NUEVAS OPORTUNIDADES NUEVOS CAMINOS



Se logro obtener convenio con la Dirección territorial de Caldas mediante el programa plan de intervenciones colectivas PIC Departamental, para la ejecución de proyectos que están encaminados al FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN DIFERENCIAL EN SALUD A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONVENIOS DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CALDAS



Formar, fortalecer los procesos diferenciales hace una gran diferencia para nuestra IPS. Por gestiones gerenciales se logro adquirir convenios con la Dirección Territorial de Caldas para impactar mediante talleres formativos en Partería, Salud Mental Salud Nutricional y Rehabilitación Basada en Comunidad a la población indígena en el Departamento de Caldas y certificación a población en condiciones de Discapacidad.

Extiendo mi agradecimiento a las autoridades indígenas del Resguardo de Totumal (Belalcázar), Parcialidad Indígena Bakurukar Viterbo, Parcialidad Indígena Palmar y soledad (Filadelfia), Parcialidad Indígena Cartama (Marmato), Parcialidad Ansea y Dachijoma (Anserma), Resguardo Indígena la Albania (San José y Risaralda), Parcialidad Indígena Ambacheque (Palestina) y Parcialidad Indígena la Trina y Cauroma (Supía), Parcialidad Indígena Damasco (Neira) por abrirle las puertas a la IPS y se hiciera posible realizar intervenciones colectivas a través del marco Plan de Intervenciones colectivas PIC Departamental en beneficio de los comuneros.



CERTIFICACIÓN DISCAPACIDAD



Al contar la IPS con el servicio de Telemedicina habilitado, se logro contratar el servicio de Certificación con Discapacidad con la Dirección territorial de Caldas; certificando población con condiciones de Discapacidad mental, física, entre otras, por lo tanto, se certifico población de los municipios de Supía, Riosucio, Aránzazu, Filadelfia, mediante modalidad presencial y por telemedicina.

Para ello, la IPS conto con la conformación del equipo multidisciplinario (Enfermera, Medico General y Psicólogo), debidamente certificados.

REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD RBCD



Durante la ejecución del convenio Rehabilitación Basada en Comunidad, es una estrategia de desarrollo comunitario para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades y la integración social de todas las personas con discapacidad. Desarrollo que se llevo a cabo mediante intervención en visitas domiciliarias y talleres formativos, logrando una buena acogida y aceptación del programa por la población indígena de las Parcialidades Indígenas la Trina y Cauroma.



PIC DEPARTAMENTAL FORMACIÓN EN PARTERIA, SALUD MENTAL Y NUTRICIÓN

**Intervención en 10 municipios: Viterbo,
Belalcázar, Palestina, Neira, Filadelfia,
Marmato, Supía, Anserma, Risaralda y San
José de Risaralda**

Mediante el convenio Pic Departamental, la IPS Indígena Tricauma logro con éxito intervenir en las Parcialidades y Resguardos indígenas de los municipios en mención, impactando positivamente en la salud de la población indígena, a través de talleres formativos, dialogo de saberes y practicas culturales, fortaleciendo los procesos diferenciales e interculturales; siendo esta, una gran oportunidad y aceptabilidad de avances significativo y de experiencia para la IPS.



NUEVOS CONVENIOS



Para el año 2022 se oferto a la EPS I Mallamas el servicio de Medicina Tradicional para atender a la población indígena y no indígena en el municipio de Marmato, contando con la aprobación de la Gobernadora de la Parcialidad Indígena de Marmato Sandra Vásquez; logrando así un nuevo convenio o contrato con la Entidad Mallamas para atender a la población del municipio en mención.

Es un puerta mas que se abrió para la IPS al ser participe en atención diferencial en otros municipios; fuera del municipio de Supía, lo cual a futuro brindara mas posibilidades y reconocimientos de los avances y alcances que la IPS a tenido en los últimos tres años.

Otros de los avances y alcances logrados para el año 2022 fue contratar el servicio de Psicología para la atención de la población de Mallamas por el Régimen subsidiado por el municipio de Marmato y los usuarios que sean remitidos por ESE municipal de Supía, dando una cobertura al servicio para su sostenibilidad y oportunidad tanto para sus usuarios como para la IPS.

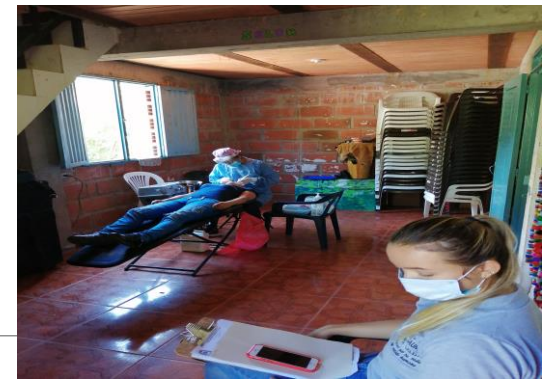


LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS VIGENCIA, 2019, 2020, 2021.



Se recupero por liquidación de afiliados LMA de los contratos Cápita con la Entidad Mallamas EPS I de las Vigencias 2019, 2020 y 2021.

VALOR TOTAL RECUPERADO \$45.542.843



MODELOS DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL



MODELO DE SALUD “CULTIVADORES DE VIDA” PARCIALIDAD INDIGENA LA TRINA



El cual se obtuvo el producto teniendo en cuenta ideologías, creencias y costumbres de los sabedores, parteras, médicos tradicionales y mayores, que año tras año y de generación en generación han venido atendiendo y mejorando la salud de los comuneros desde el conocimiento y practicas ancestrales.

Desde el año 2021 y dando continuidad en el año 2022 se realizaron mesas de dialogo de saberes para la construcción del modelo de salud propia para la Parcialidad Indígena la Trina.



MODELO DE SALUD “IBANARA MAKUA GIMBUZÚ” PARCIALIDAD INDIGENA CAUROMA



Como respuesta a las demandas sentidas y expresadas por los pueblos indígenas de Colombia, el Estado, en el año 2014, a través del decreto 1953, reconoció un Sistema Propio de Salud de los pueblos indígenas denominado SISPI.

En vista a lo anterior, fue una oportunidad para nuestros territorios plasmar los conocimientos y las practicas ancestrales por medio de un documento llamado modelo de salud propia e intercultural; como uno mas del sistema de salud para ambas Parcialidades, la Trina y Cauroma.

Durante este proceso se logro describir la Interculturalidad como un proceso armónico, que comprende interrelaciones equitativas, justas y respetuosas de las diferencias, sobre todo culturales, en donde la salud y la enfermedad ocupan un lugar de importancia. Desde los principios rectores del Sistema General de Seguridad Social Colombiano, buscan transversalizar la atención primaria en salud a través del modelo de salud occidental y Tradicional SISPI para dar respuesta a las necesidades sentidas en el tema de salud, vida y bienestar de los pueblos indígenas y no indígena, desde una mirada de enfoque diferencial.



GESTIÓN HUMANA

Para el año 2022 ingresa una nueva persona a la nomina de la IPS elegida por la junta directiva la auxiliar Yeini Andrea Arias Rodríguez. La IPS cumplió con los términos legales liquidado y pagado correctamente los aportes a la seguridad social integral al trabajador, así mismo como a la Representante Legal. Las cuales recibieron a satisfacción todas las garantías que ampara la ley por hacer parte de la planta de la IPS.

Total de trabajadores a la planta: 2



Para ejecución de los convenios plan de intervenciones colectiva PIC Departamental se contrato nuevo personal: Dos Psicólogos y una enfermera para el desarrollo de actividades en formación en Partería, nutrición y salud mental , Rehabilitación basada en comunidad.

Total de trabajadores (contratistas): 17

BIENESTAR DEL EMPLEADO



Desde Gerencia se realizo en el año 2021 y 2022 actividades de bienestar laboral, al dar un reconocimiento a los empleados y contratistas, por su esfuerzo, compromiso, responsabilidad con los procesos de la institución. Por tal razón se realizaron paseos (Centro Recreacional la Rochela y Parque Recreacional Consota Pereira), celebración de cumpleaños y profesionalidades, actividades lúdicas de integración grupal, tarde aeróbica Centro recreacional Wainani Supía y posadas navideñas.



ALIANZAS INSTITUCIONALES

MEINTEGRAL

NUTRICIÓN
PEDIATRIA

CITOLOGIA BAJO COLPOSCOPIA +
EXAMEN DE SENO



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO



Se realizó rutina de mantenimiento en la parte interna de la institución con pintura blanca mejorando su presentación como también se hizo tapizar camillas que estaban regular estado.



GESTIÓN AMBIENTAL



Se realizó durante el año 2022 acompañamiento y seguimiento a los procesos de control de plaga, lavado de tanque y proceso de aseo institucional; mediante las actividades donde se mide y se retroalimenta al personal a cargo de la limpieza tanto del personal asistencial (enfermeras) como operarias de aseo, que tiene a cargo equipos biomédicos e insumos o elementos de aseo, generando un ambiente seguro para la atención.

Gestión de residuos:

Resolución 2184 de 2019 por medio de la cual se modifica código de colores para la segregación en la fuente de residuos, se realizó el cambio de los contenedores,



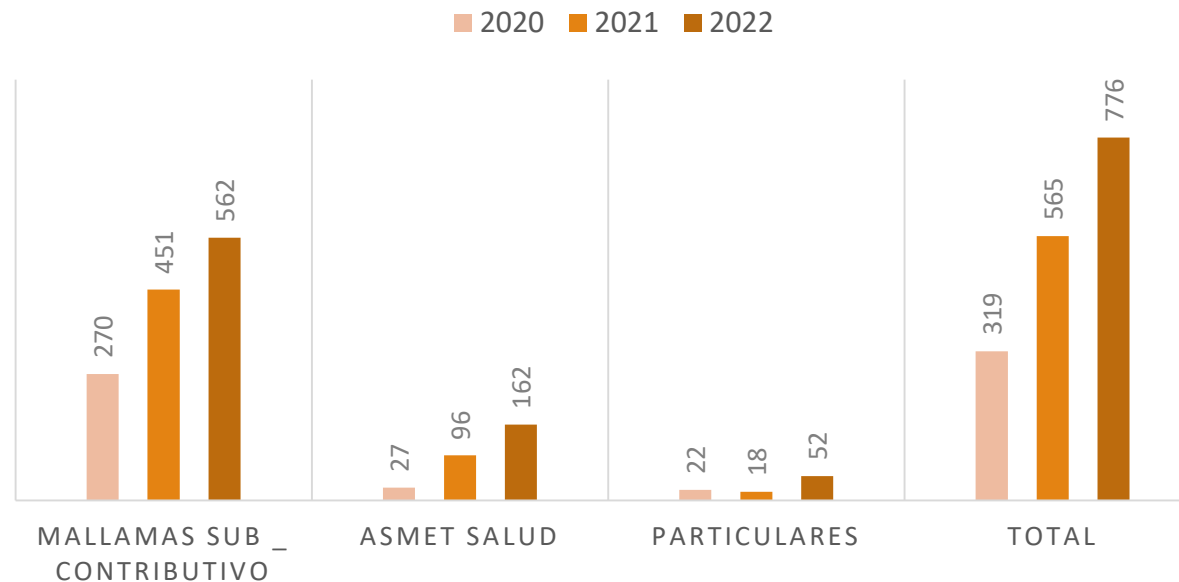
ENFOQUE DIFERENCIAL

PERIODO 2020 - 2022

Durante la vigencia 2020 – 2022 a incrementado la demanda del servicio por medicina tradicional como se representa en la grafica, por lo que, ha tenido una buena acogida y aceptabilidad del servicio tradicional por parte de los comuneros indígenas y no indígenas.

La medicina tradicional es un legado ancestral que se ha practicado de generación en generación que actualmente permanece para sanar, curar espiritualmente por desarmonías causadas por enfermedades comunes o por males energético (mal postizo o maleficios).

ATENCIONES POR MEDICINA TRADICIONAL



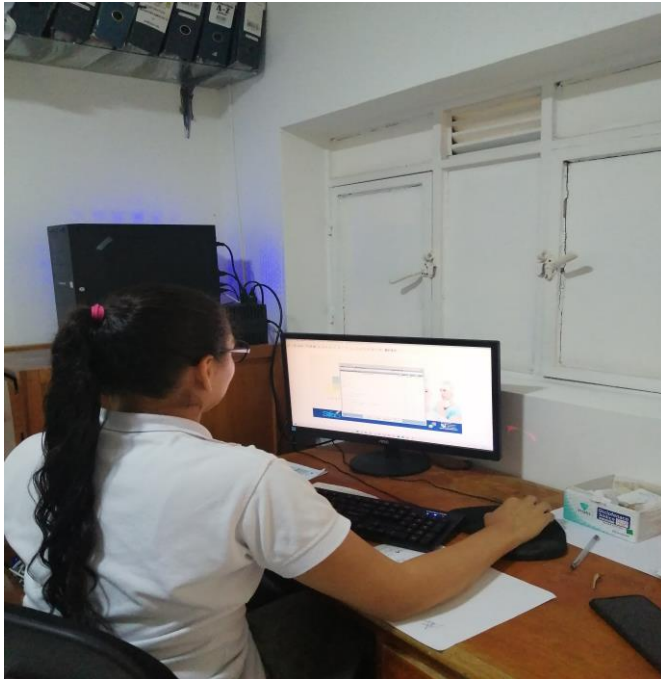
La Medicina Tradicional es reconocida hoy como un recurso fundamental para mejorar las condiciones de salud y vida de nuestros comuneros, es una parte importante de la cosmovisión y cosmogonía de los pueblos indígenas, que representa el conocimiento milenario sobre la madre tierra y el uso de plantas medicinales que han resguardado un valor incalculable, perviviendo, fortaleciendo y preservando su identidad.



- Rituales De Protección
- Armonizaciones De Protección
- Ritual De Limpiezas
- Ritual De Saneamiento Territorio
- Despojos Energéticos
- Talleres En Comunidad
- Siembra De Guardianes
- Alimentación De Guardianes
- Rituales De Conexión con la naturaleza
- Actividades De Fortalecimiento A Los Semilleros
- Atenciones Extramurales Y Intramuros
- Implementación De Los Códigos De Medicina Tradicional Y Guías Prácticas Atención Diferencial
- Caracterización Con La (Ficha **Ifasoris**).



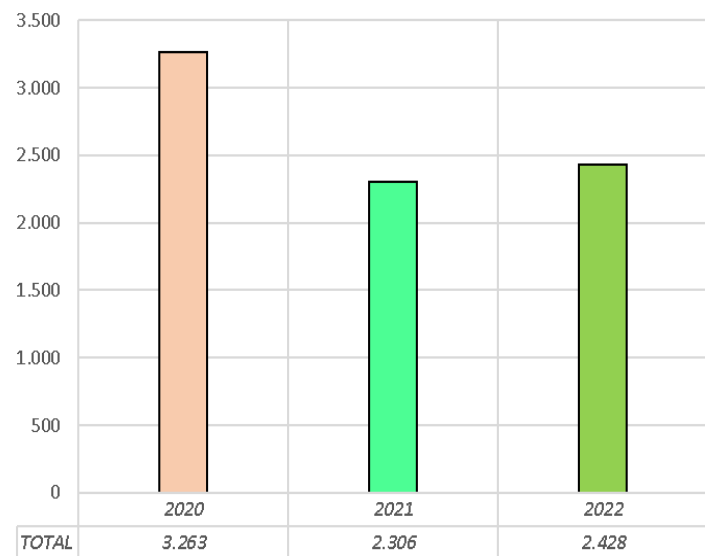
GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Para la IPS Indígena Tricauma es muy importante la financiación de la atención de la salud, por lo tanto, desde el área de facturación se realiza el proceso de liquidación, recopilación y sistematización de la información, mediante la supervisión de las cuentas, cobro y recaudo de los servicios prestados a las entidades por la prestación de servicios de salud, con eficiencia, eficacia.

POBLACIÓN

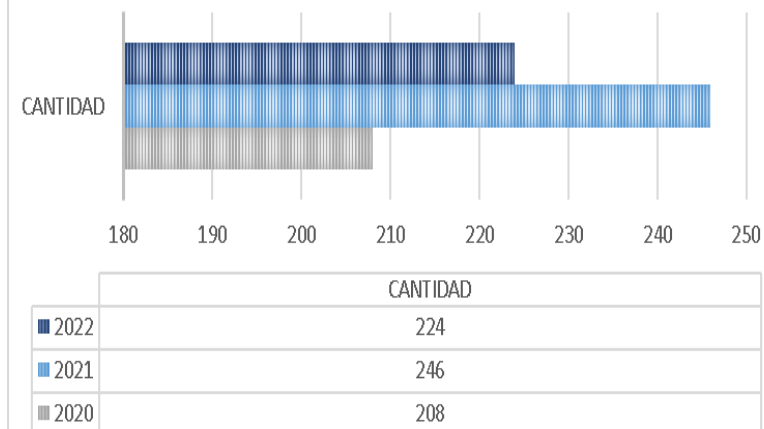
TOTAL POBLACION CAPITA MALLAMAS



Para la vigencia 2021 y 2022 se ha sostenido el numero de afiliados los cuales se les ha garantizado los servicios de salud de la baja complejidad. Doy claridad que para el año 2020 se contaba con población en nuestra red acerca de 1,000 usuarios que pertenecen al Resguardo de Cañamomo y Lomaprieta, población que fue trasladada de la Red Tricauma en el mes de Marzo del 2021 para ESE municipal.

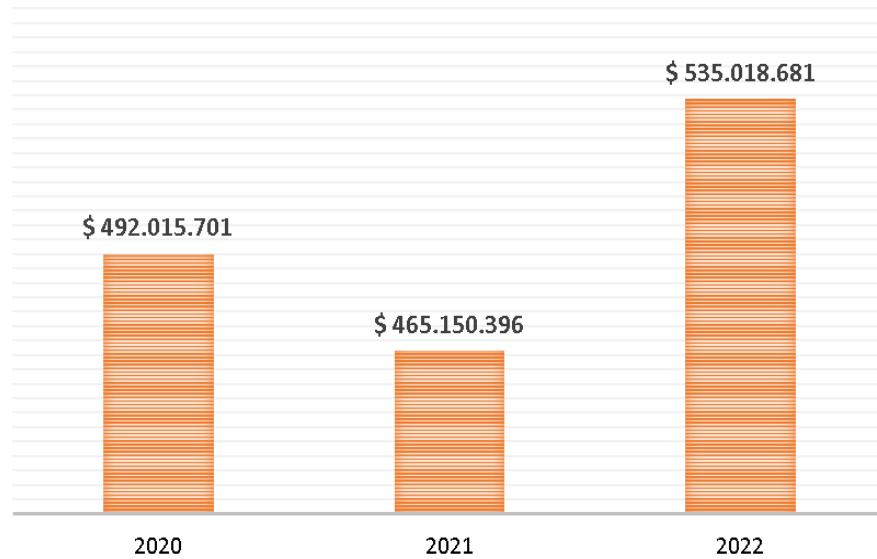
Para la población de Asmetsalud por ser contrato por evento, la E.P.S ASMETSALUD no reporta base de datos, puesto que la validación de derechos debe ser verificada a través de la página web al momento de que el usuario solicite le servicio, por lo que no se cuenta con un dato real poblacional de usuarios.

TOTAL USUARIOS E.P.S
MALLAMAS CONTRIBUTIVO

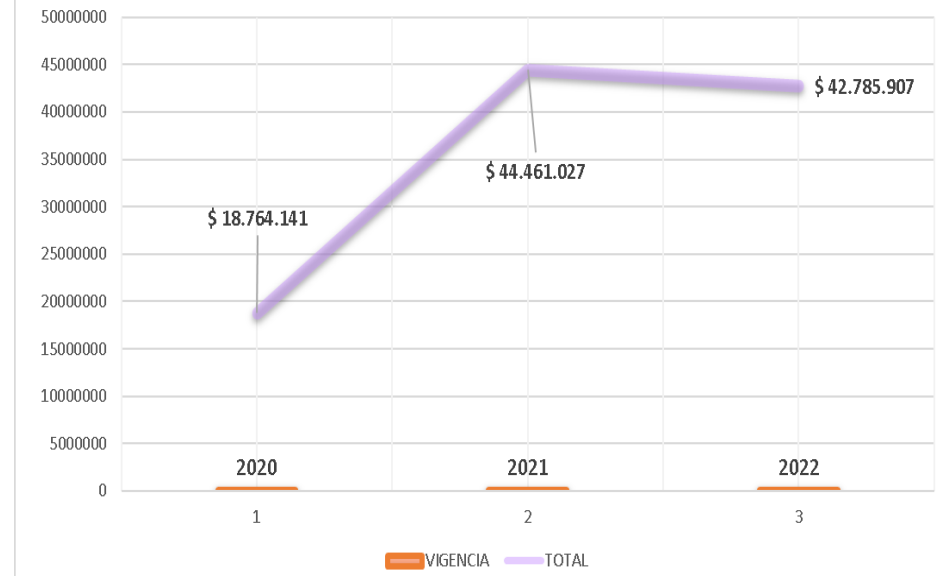


FACTURACIÓN DE VENTA DE SERVICIOS E.P.S MALLAMAS PERIODO 2020 – 2021 -2022

FACTURACIÓN MALLAMAS CAPITA



FACTURACION EVENTO MALLAMAS CONTRIBUTIVO



FACTURACIÓN DE VENTA DE SERVICIOS E.P.S MALLAMAS PERIODO 2021 -2022

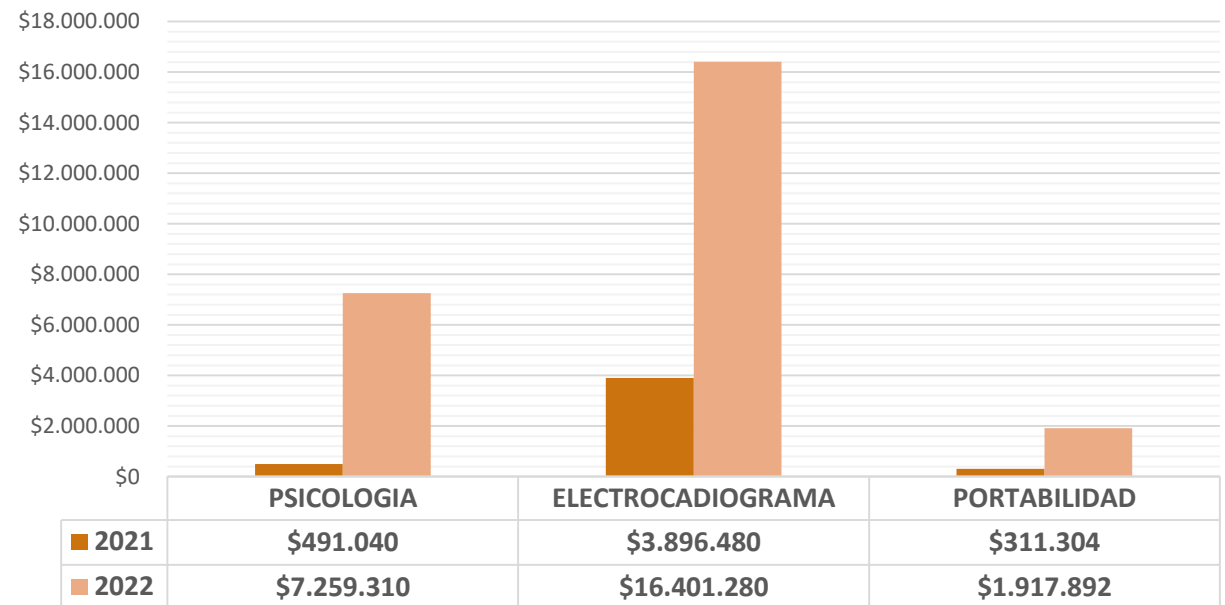
Para el año 2021 se habilitó la sala de procedimientos y se compro el Equipo de electrógrafo, dando una nueva apertura de servicio para toma de electrocardiograma para la IPS.

Para este año mismo año se logro contratar con la EPS Mallamas servicios de Toma de EKG (electrocardiograma) y Atenciones por Psicología para la población afiliada a Mallamas atendidos por la IPS Tricauma.

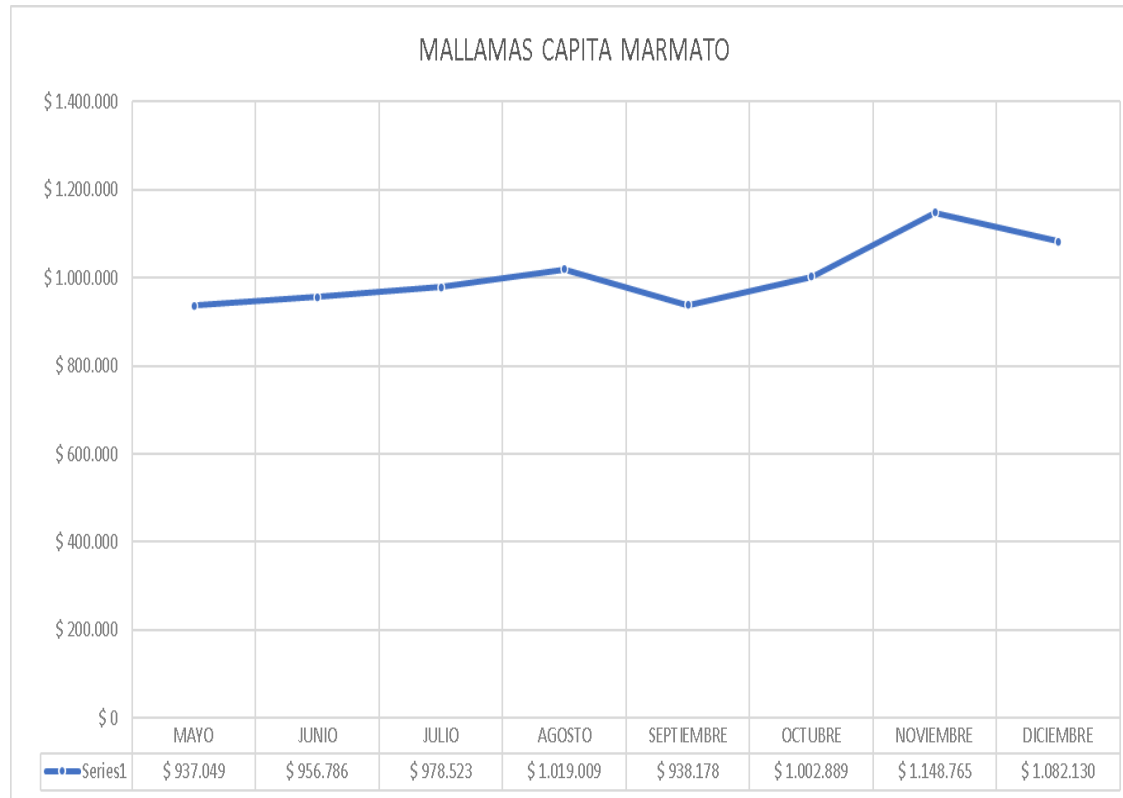
Para el año 2022 se contrato el servicio de Psicología para atender a la población afiliada a Mallamas municipio de Supía y Marmato remitidos por la ESE municipal Supía, ESE Municipal de Marmato.



FACTURACION MALLAMAS EVENTO SUBSIDIADO



FACTURACIÓN DE VENTA DE SERVICIOS E.P.S MALLAMAS. ENFOQUE DIFERENCIAL PERIODO 2022

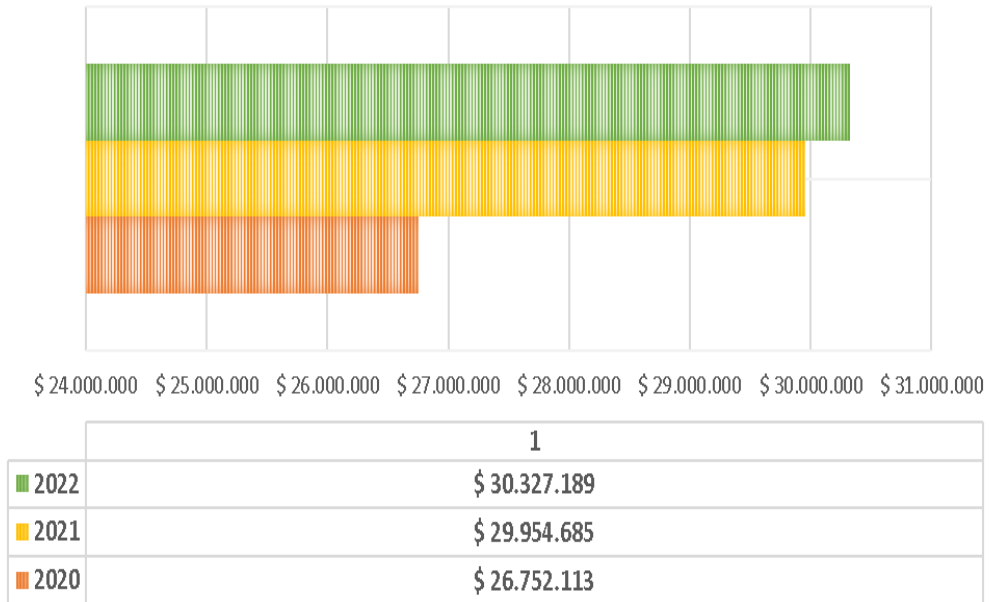


Para el año 2022 se logro contratar con la EPS Mallamas el servicio de Medicina Tradicional para atender a la población afiliada a Mallamas por el Municipio de Marmato.

Se ha logrado una buena acogida por la población y además fue una gran oportunidad para que la IPS se haya dado a conocer, al estar presente en otros espacios y municipios.

FACTURACIÓN VENTA DE SERVICIOS ASMET SALUD SUBSIDIADO PERIODO 2020 – 2021 - 2022

FACTURACION ASMTESALUD MORBILIDAD

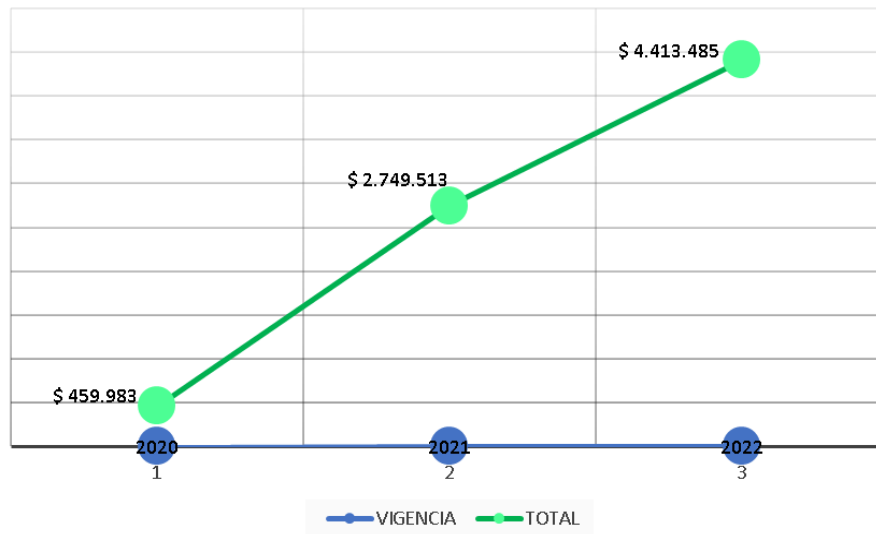


FACTURACION ASMETSALUD P Y D SUBSIDIADO

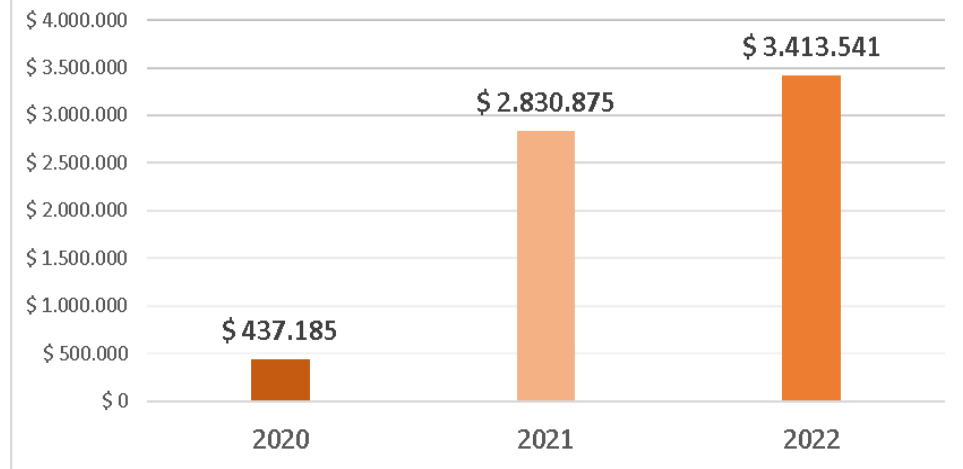


FACTURACIÓN VENTA DE SERVICIOS ASMET SALUD CONTRIBUTIVO PERIODO 2020 – 2021 - 2022

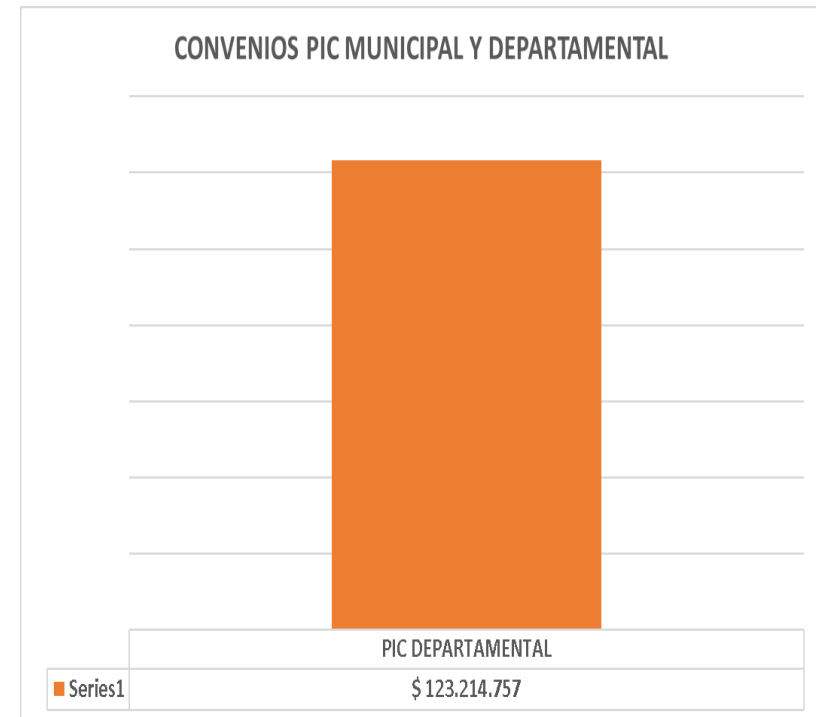
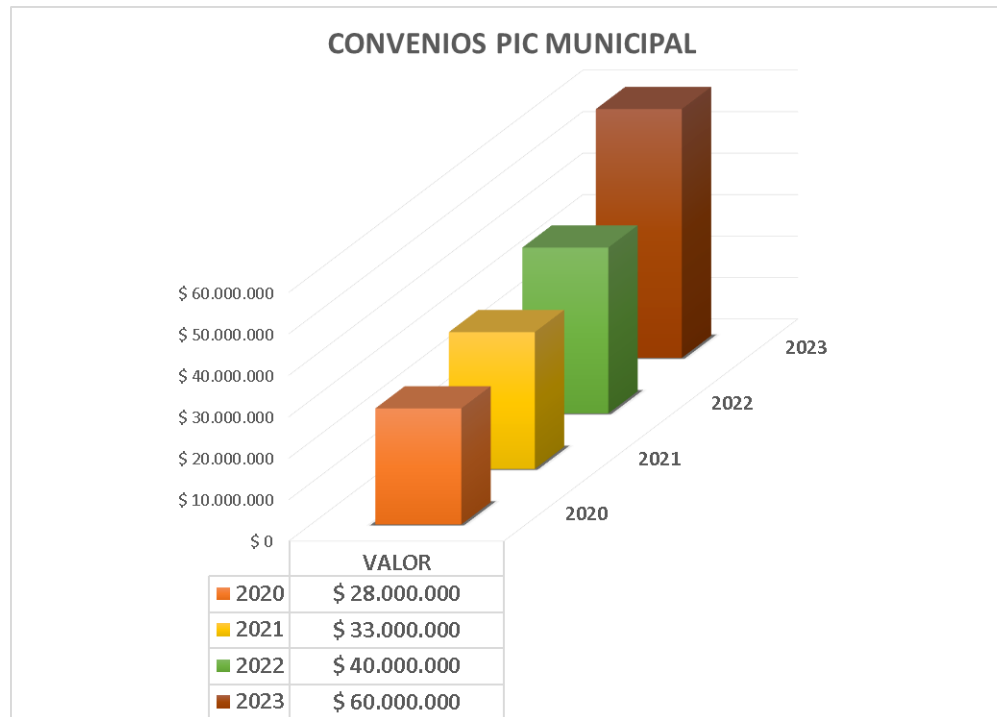
FACTURACION ASMETSALUD MORBILIDAD
CONTRIBUTIVO



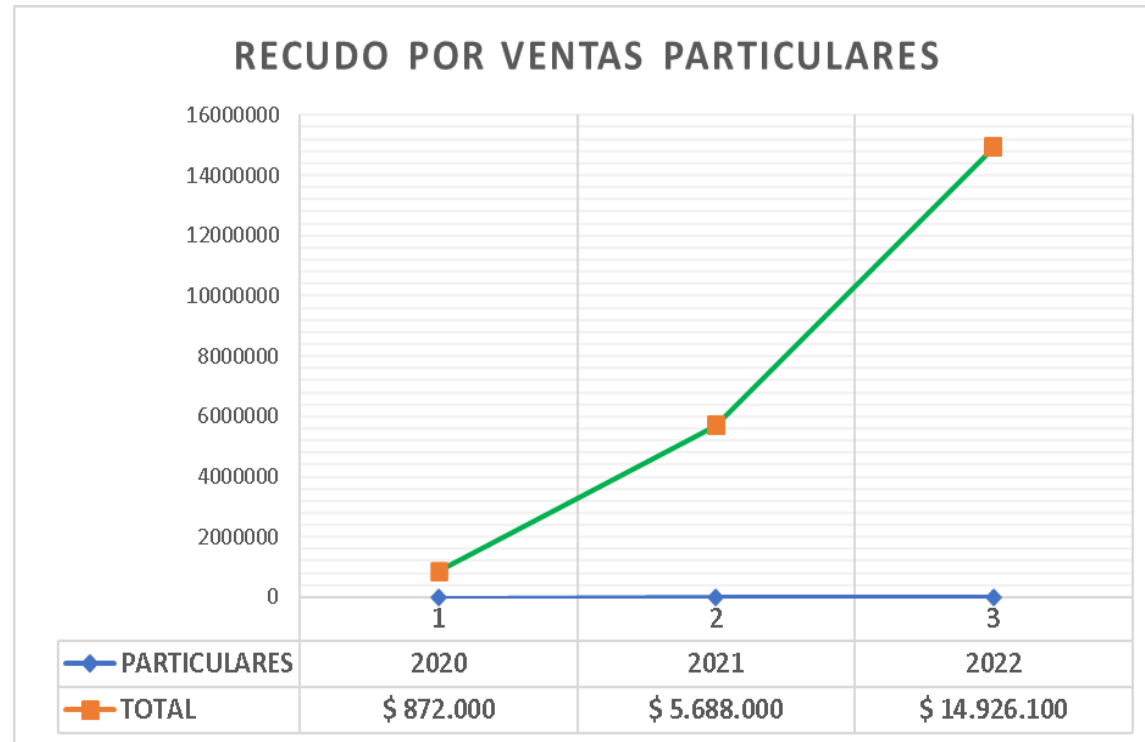
FACTURACION ASMETSALUD P Y D
CONTRIBUTIVO



FACTURACIÓN CONVENIOS PIC MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL



FACTURACIÓN POR VENTA DE SERVICIOS PARTICULARES



PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD



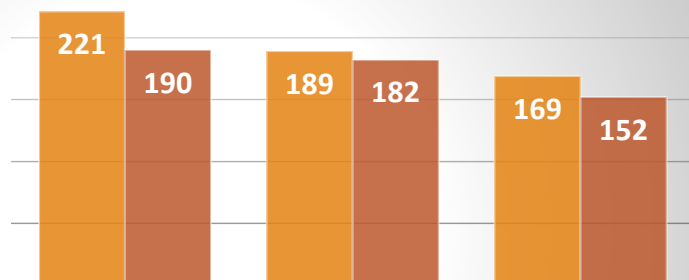
La Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida de carácter individual y colectivo, son dirigidas a promover la salud, prevenir el riesgo, prevenir la enfermedad y generar cultura del cuidado de la salud en las personas, familias y comunidades; que mediante valoraciones por medico y enfermera buscan disminuir riesgos futuros en salud en la población por medio de la detección temprana de alteraciones, la protección específica y la educación para la salud, motivando e incentivando a la población a participar activamente de estos programas acudiendo periódicamente a la IPS.

Desde el área de enfermería se implementaron estrategias de demanda inducida casa a casa y por llamada telefónica para que los usuarios asistan a los diferentes programas de las Rutas integrales de salud por cada curso de vida según periodicidad en edad. Se han realizado jornadas de salud extramurales y extramurales desplazando el equipo de trabajo a las comunidades como fuente transversal de atención primaria en salud.



PRIMERA INFANCIA - INFANCIA

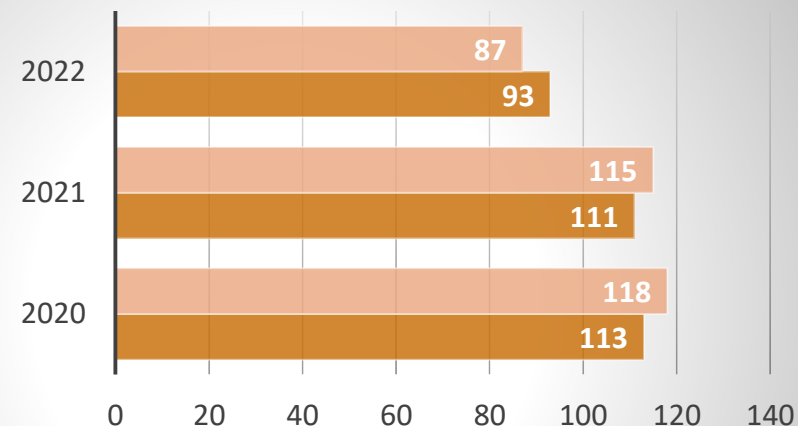
PRIMERA INFANCIA



■ PRIMERA INFANCIA ENFERMERA
■ PRIMERA INFANCIA MEDICO

■ PRIMERA INFANCIA ENFERMERA ■ PRIMERA INFANCIA MEDICO

INFANCIA

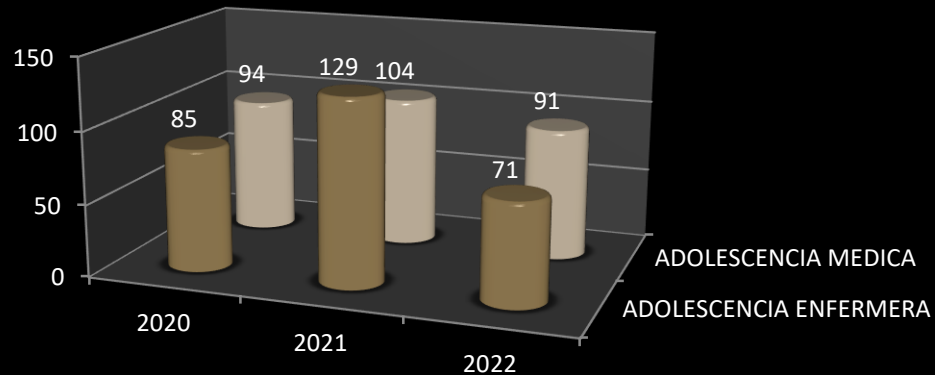


■ INFANCIA MEDICO
■ INFANCIA ENFERMERA

■ INFANCIA MEDICO ■ INFANCIA ENFERMERA

ADOLESCENCIA – JUVENTUD

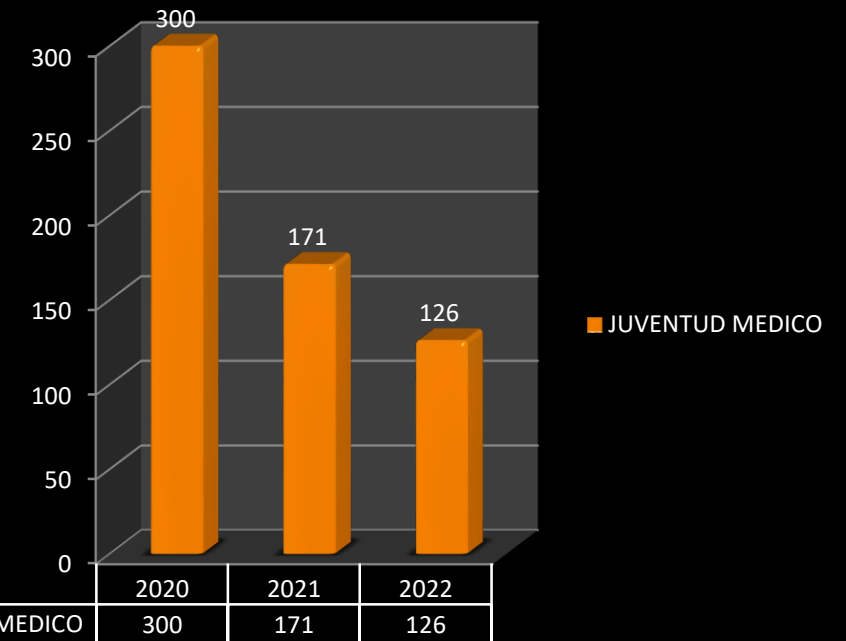
ADOLESCENCIA



	2020	2021	2022
ADOLESCENCIA ENFERMERA	85	129	71
ADOLESCENCIA MEDICA	94	104	91

■ ADOLESCENCIA ENFERMERA ■ ADOLESCENCIA MEDICA

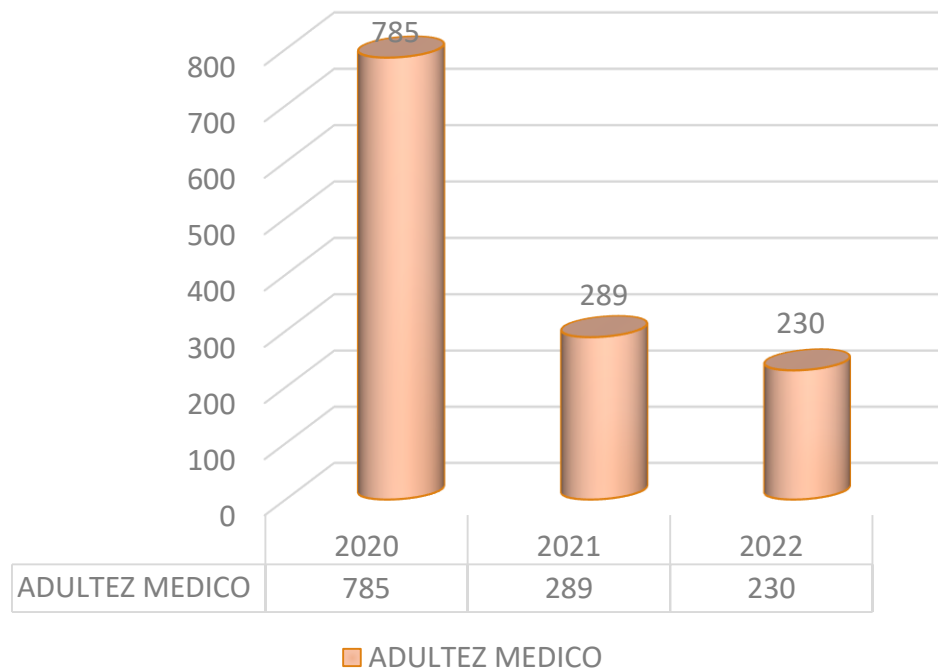
JUVENTUD MEDICO



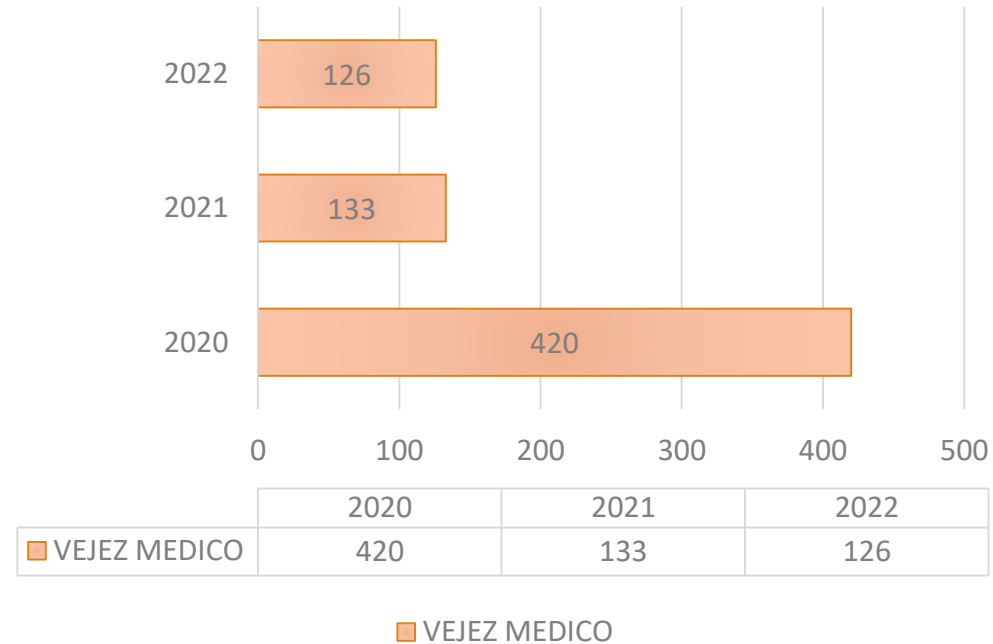
■ JUVENTUD MEDICO

ADULTEZ - VEJEZ

ADULTEZ MEDICO

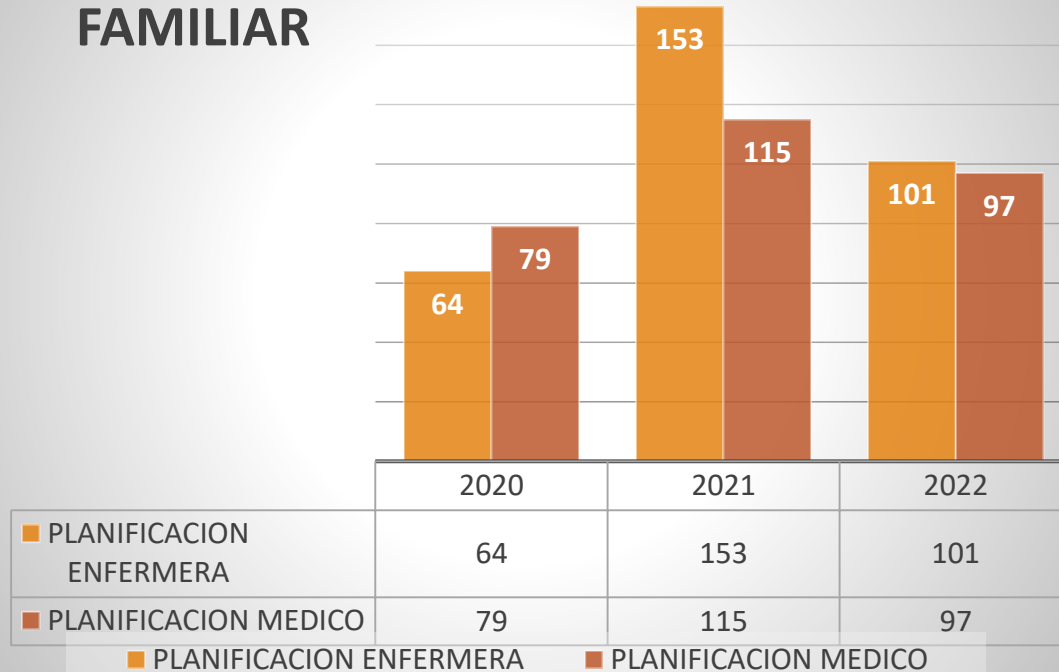


VEJEZ MEDICO

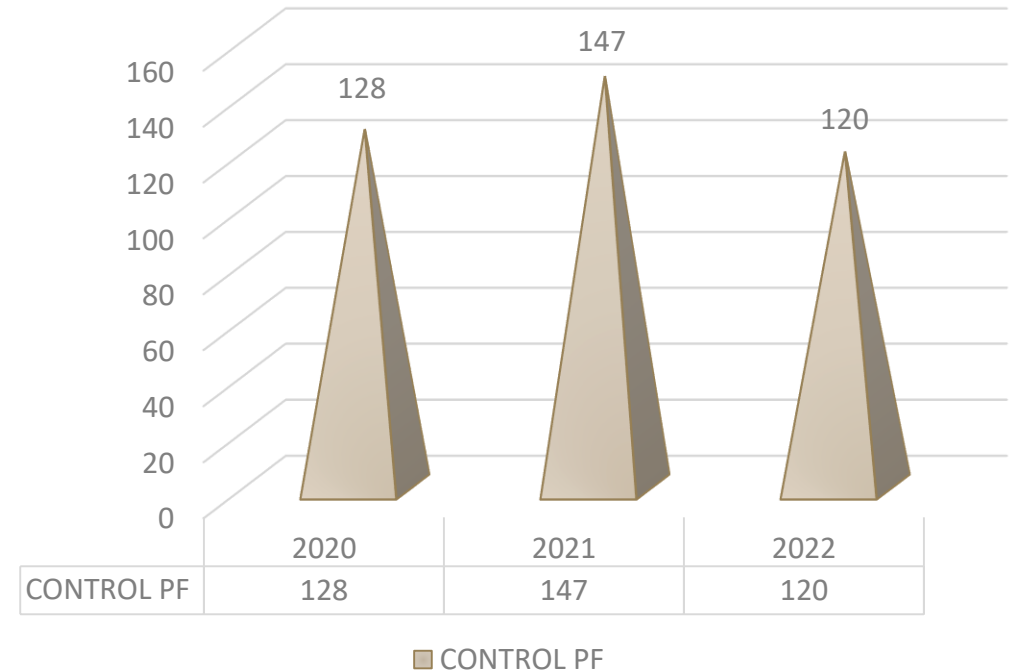


PLANIFICACIÓN FAMILIAR

PLANIFICACION FAMILIAR

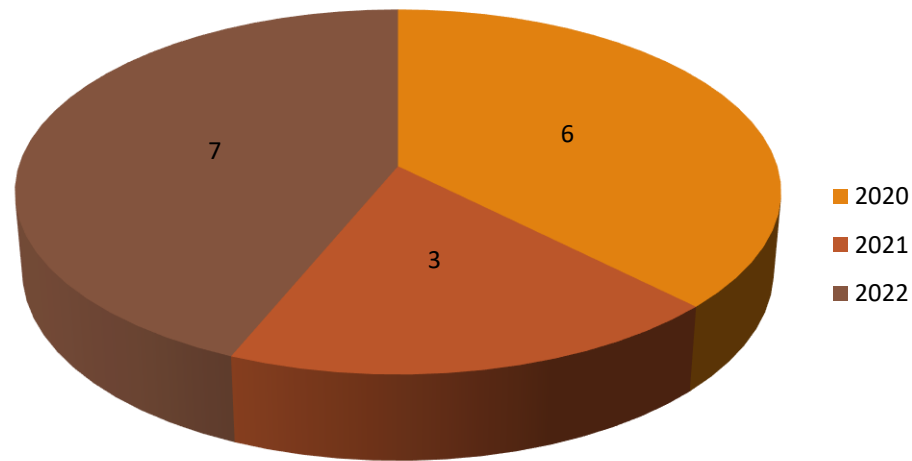


Control Planificación Familiar

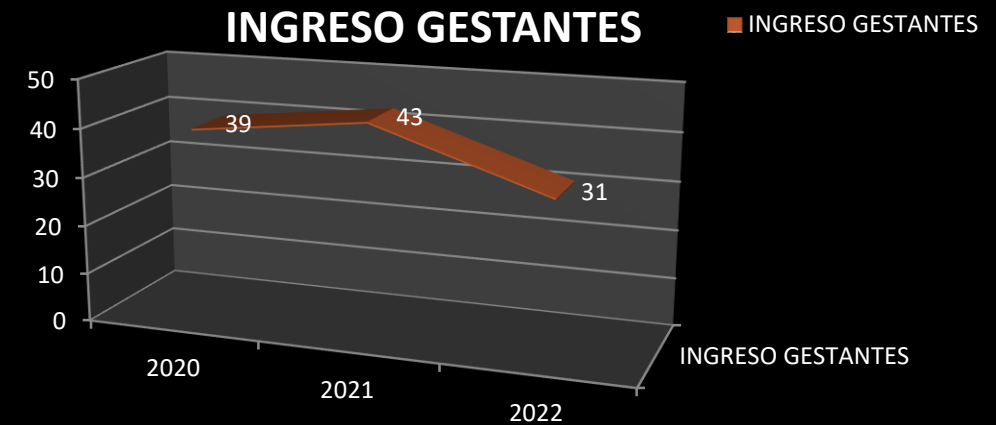


La IPS dentro de las atenciones de programas planificación familiar se promueve acciones encaminadas a conocer las condiciones de salud e identificar el momento ideal cuando las mujeres desean embarazarse. Se brinda recomendaciones de la importancia de ingresar a los controles oportunamente; desde el inicio de gestación se hace los controles periódicos con el fin identificar alteraciones y riesgos a tiempo para mantener una gestación sana, y que no este en riesgo la vida del bebe como de la madre.

ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL



INGRESO GESTANTES

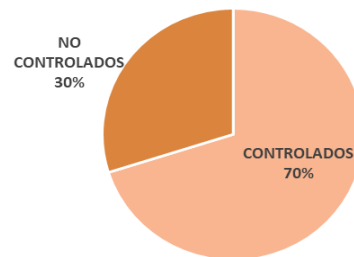


	2020	2021	2022
INGRESO GESTANTES	39	43	31

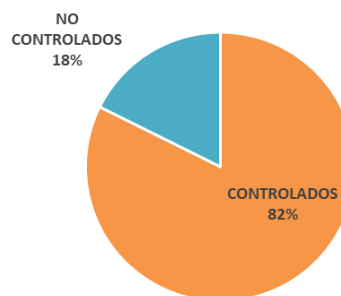
RIESGO CARDIOVASCULAR



CRONICOS E.P.S MALLAMAS



CRONICOS E.P.S ASMETSALUD



Uno de los principios fundamentales de la IPS Tricauma es trabajar por la salud de los comuneros en aras de mejorar calidad de vida de la población. Pero para contar con una población saludable y contralada desde los programas de salud, se cuenta con atenciones transversal desde una mirada diferencial realizado atenciones por medicina general y tradicional en el domicilio del usuario, donde se hace el acompañamiento a mayores de edad que por su condición de salud se le dificulta el traslado la institucionalidad.

Desde el área de atención al usuario se lleva el seguimiento en el agendamiento y recordatorio de citas a los crónicos para evitar inasistencias y lograr una adherencia al tratamiento y contar con una población controlada. Aun se esta trabajando concientizando la población la importancia de acudir a los controles en salud de acuerdo a su enfermedad de base.

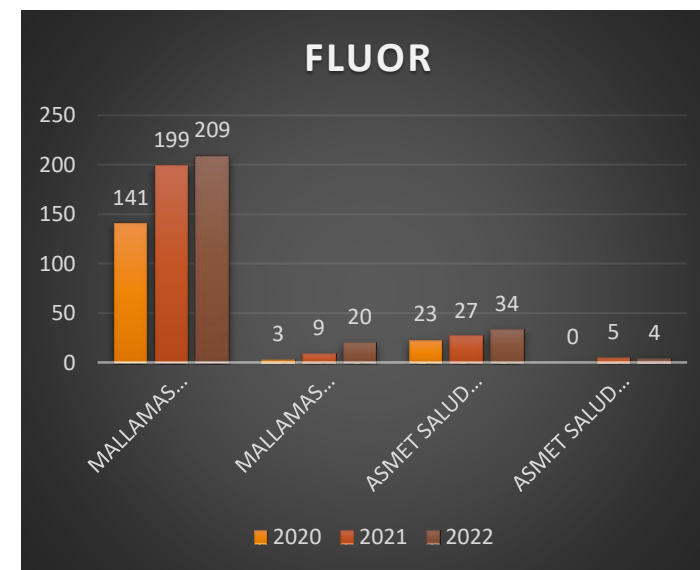
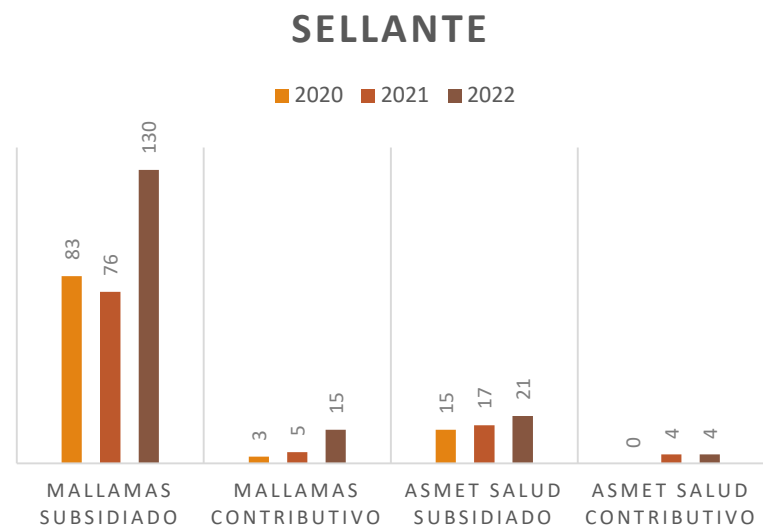
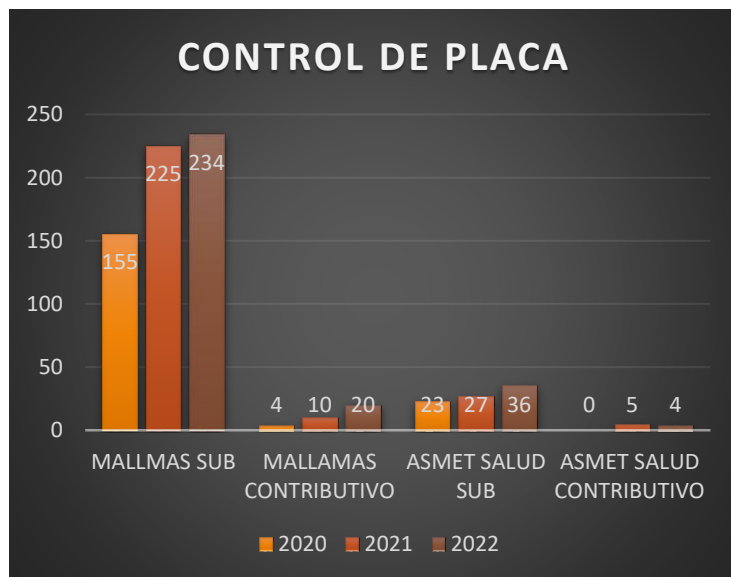
HIGIENE ORAL



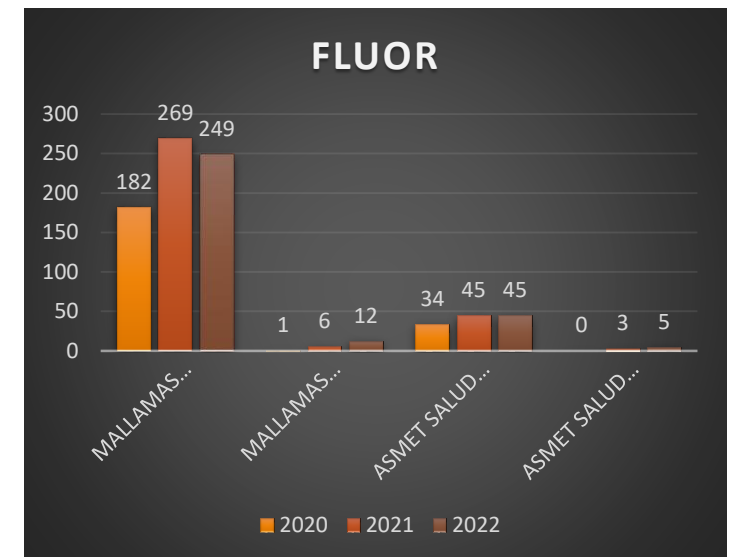
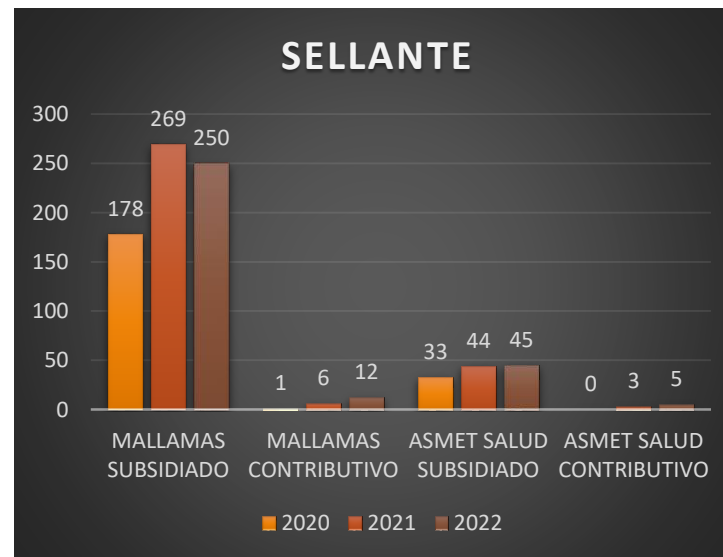
La IPS desde el servicio de odontología e higiene oral avanza en alternativas de acción que garantiza el derecho a la salud oral, la promoción, prevención y atención de la salud oral como parte integral de la calidad de vida y la salud, mediante la captación de los usuarios a través de la estrategia demanda inducida casa a casa y por llamadas telefónicas, haciendo la invitación la población en sus cursos de vida asistir periódicamente al odontólogo, por medio del abordaje educativo como parte motivacional para que los usuarios acudan al servicio logrando una buena aceptabilidad por parte de los usuarios, esto ha permitido el aumento de los indicadores por higiene oral, lo cual lo podrán evidenciar las graficas representadas a continuación.



PRIMERA INFANCIA

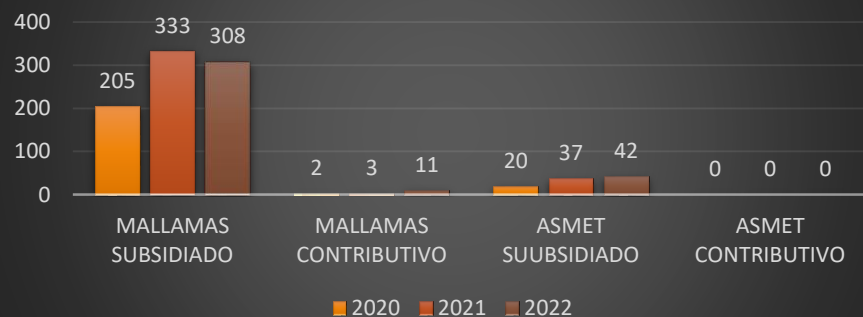


INFANCIA

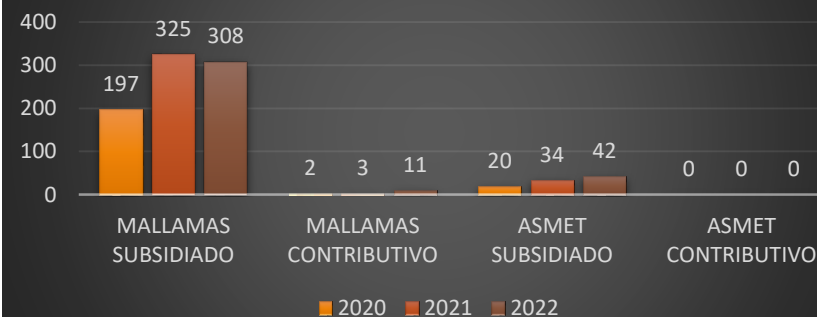


ADOLESCENCIA

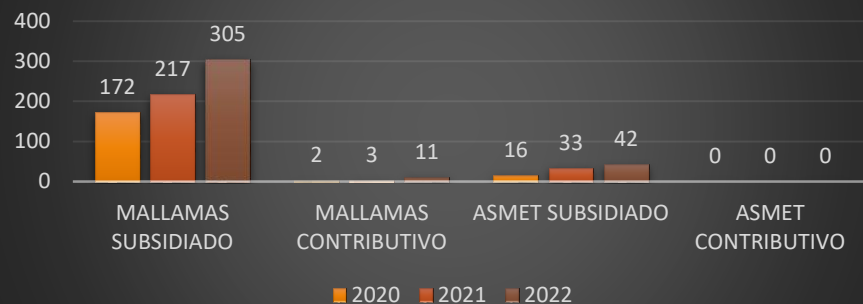
CONTROL DE PLACA



FLUOR



DETARTRAJE

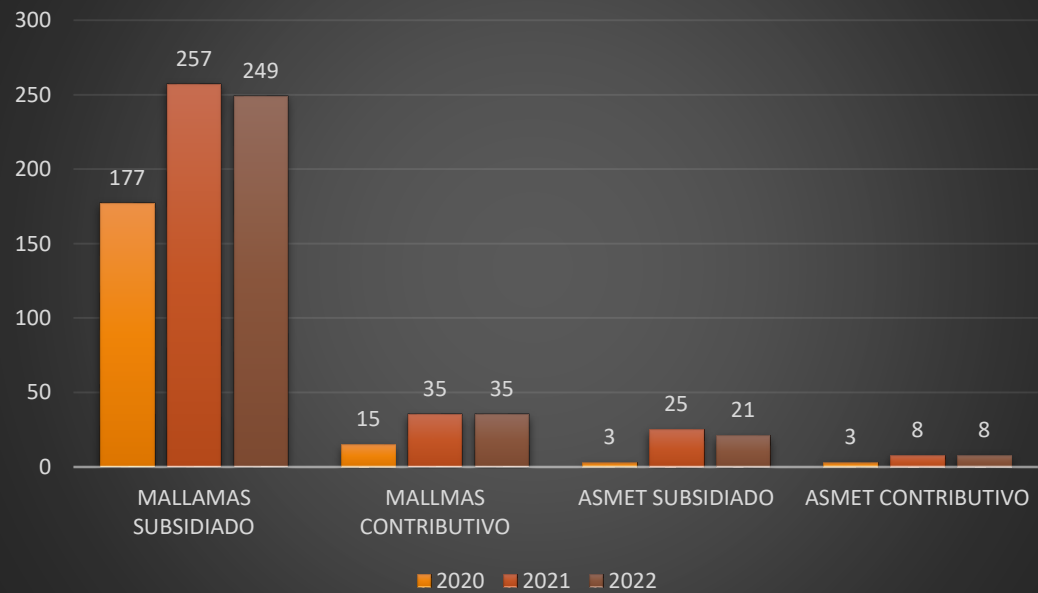


SELLANTE

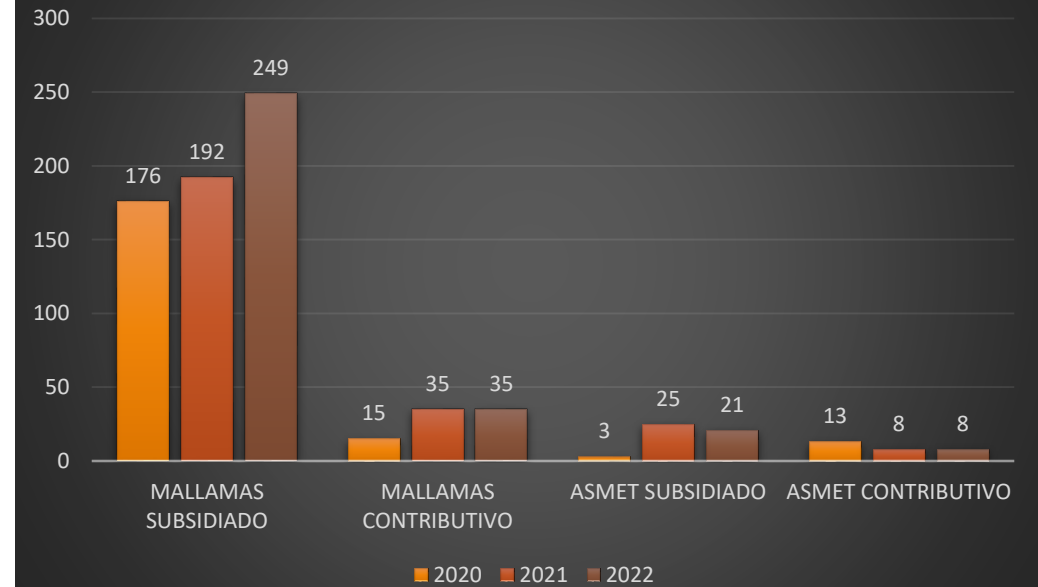


JUVENTUD

CONTROL DE PLACA

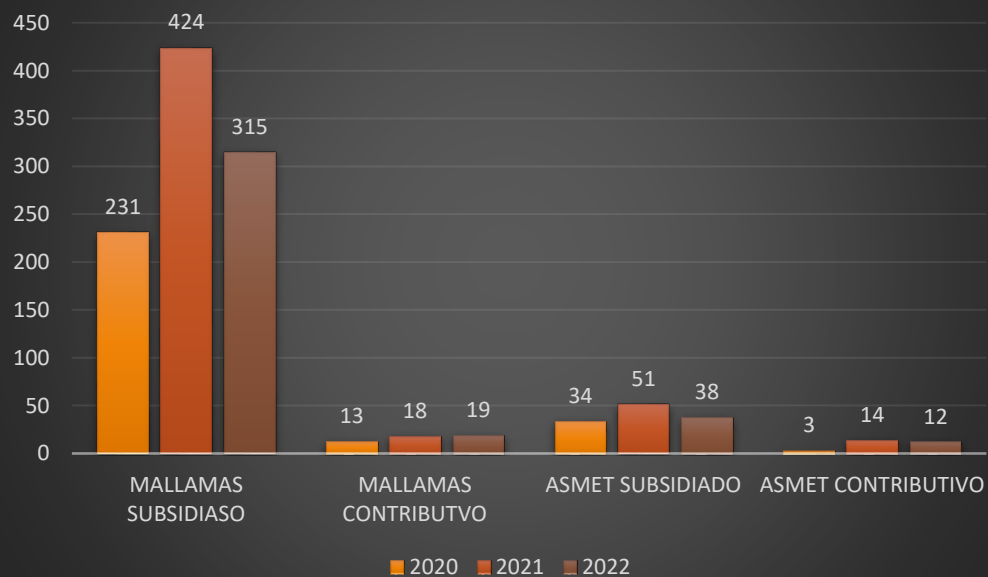


DETARTRAJE

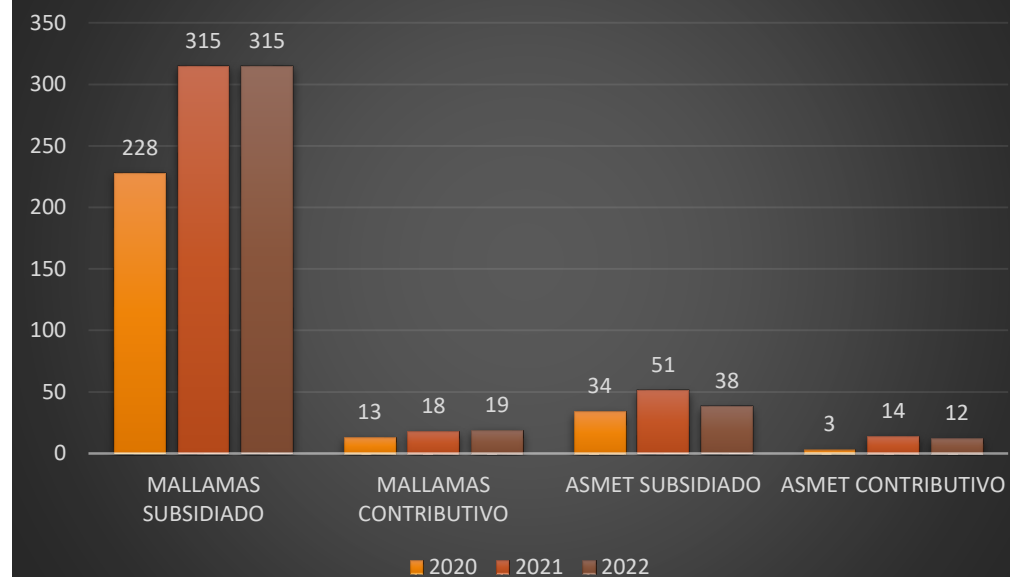


ADULTEZ

CONTROL DE PLACA

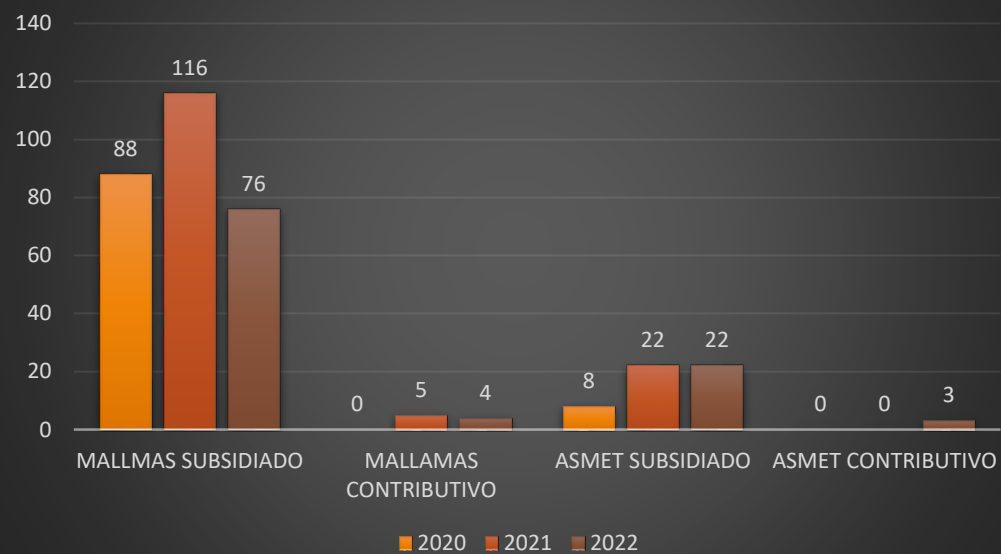


DETARTRAJE

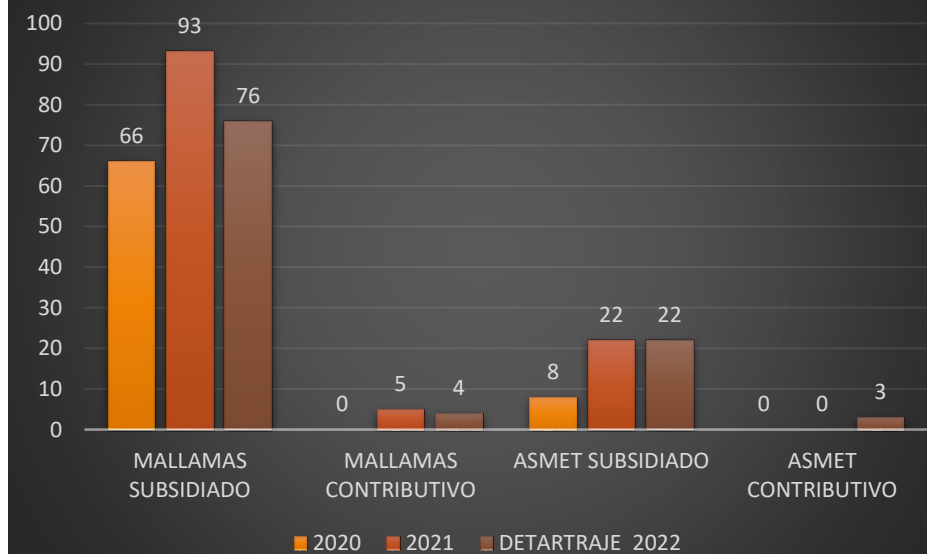


VEJEZ

CONTROL DE PLACA



DETARTRAJE



SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

La Salud Oral es un derecho que debe ser una realidad desde la gestación hasta la vejez; busca mantener un indicador del bienestar y la calidad de vida de las personas, mediante acciones que van encaminadas a mantener la salud bucal y disminuir la presencia de las principales patologías orales en la población indígena y no indígena.

Uno de los objetivos de la IPS es mejorar la situación de salud oral de los usuarios disminuyendo los índices de morbilidad oral, garantizando con los actores comprometidos en el proceso el acceso a los servicios, la integralidad en las acciones, la atención oportuna y humanizada, la pertinencia en la atención y la seguridad en cada uno de los procesos. En el año 2022 de compro unidad odontológica para brindar una atención con calidad y aumentar los indicadores de salud oral.

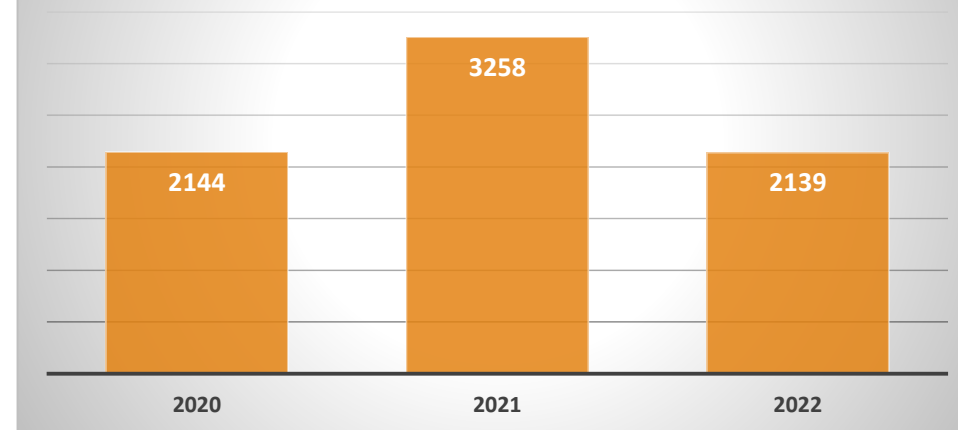


MORBILIDAD ODONTOLOGICA

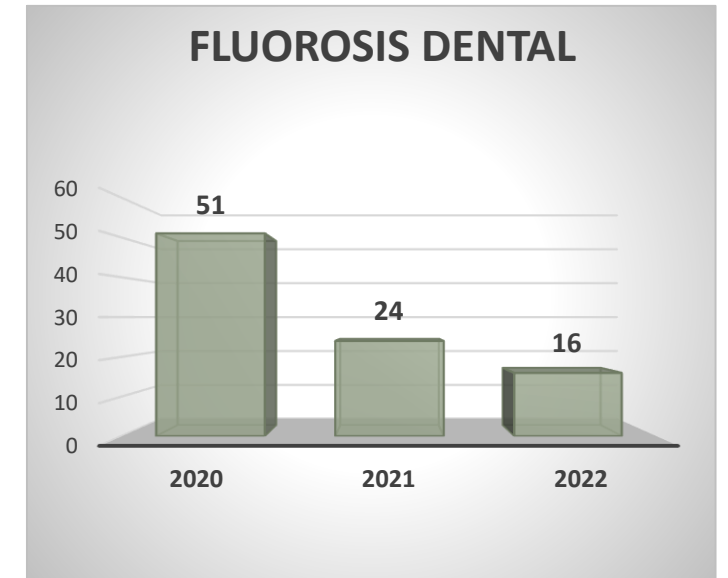
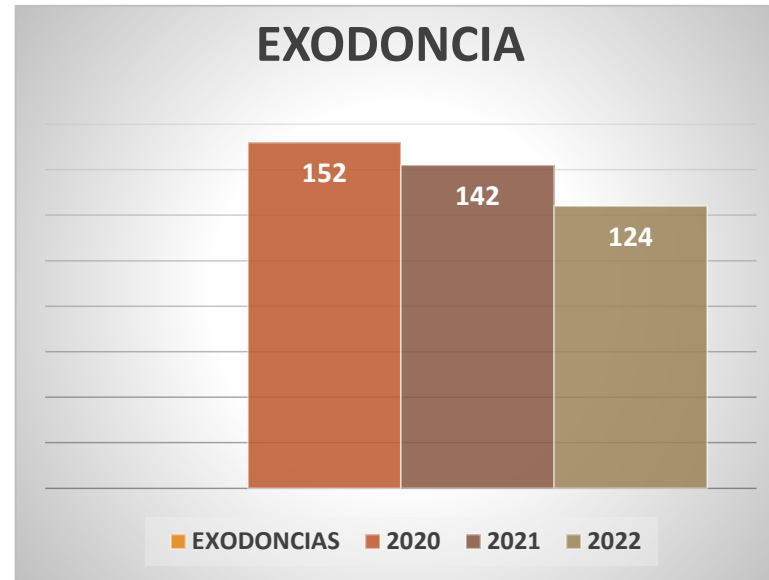
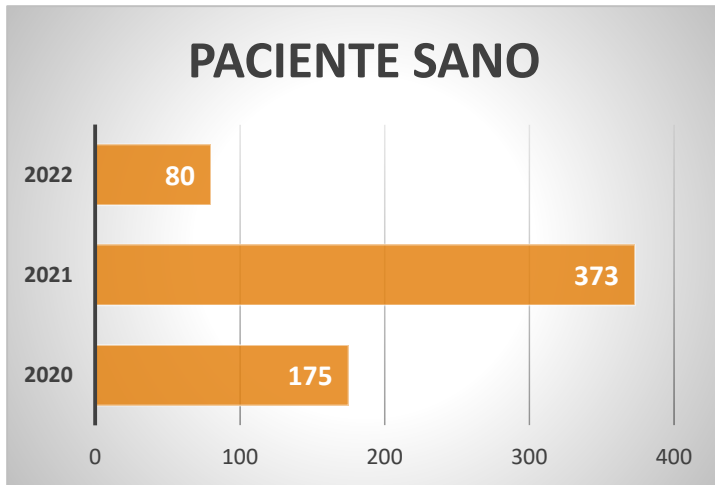
Los siguientes datos que se muestran a continuación son valores reales extraídos del software de la institución SIFAB los cuales se basan en la facturación diaria y son datos comparativos entre la cantidad de atenciones y procedimientos realizados entre el año 2020, 2021 y 2022 cabe resaltar que durante el año 2020 por motivos de pandemia y siguiendo los lineamientos emitidos por el gobierno nacional y el ministerio de salud y protección social en el marco de la pandemia por SAR-COV-2 (covid-19) los cuales solo permitieron la atención de consulta odontológica de urgencia o prioritaria y recomendaron la no realización de tratamiento odontológico electivo por tal motivo las atenciones entre los meses de marzo a septiembre del 2020 se vieron en gran porcentaje disminuidas.

Para el año 2021 hubo disminución usuarios por el traslado de la población del Resguardo de Cañamomo y Lomaprieta para la ESE municipal.

**TOTAL PACIENTES ATENDIDOS EN EL
SERVICIO DE ODONTOLOGIA**

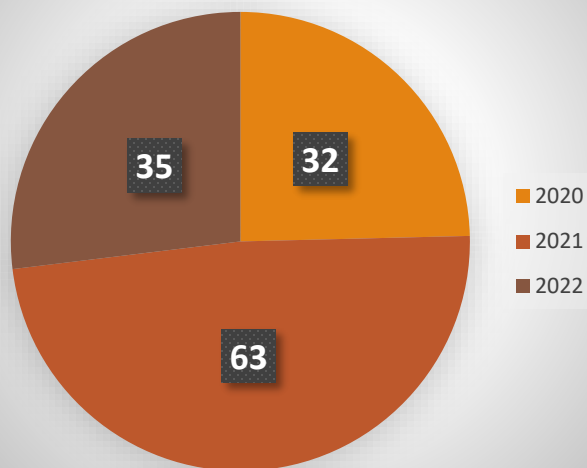


Desde la IPS, para disminuir la morbilidad odontológica en los usuarios, se implemento planes de prevención, informando y concienciando a los pacientes del papel tan fundamental que tiene nuestra boca en nuestra salud y calidad de vida, a través de charlas educativas personalizadas y grupales desde el momento de la atención cual, podrán evidenciar el indicador en la graficas que se representan a continuación.

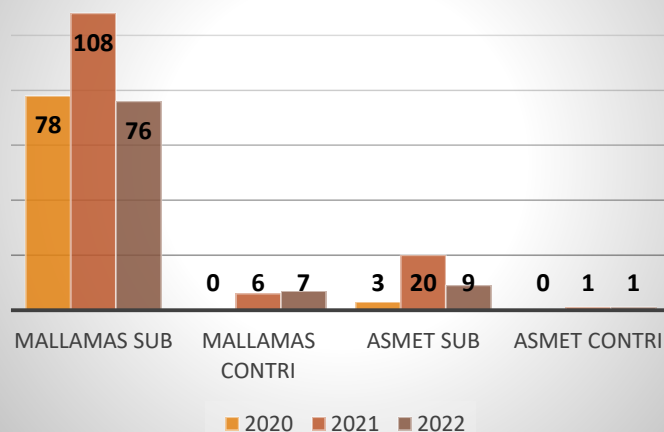


EXAMEN CLINICO POR ODONTOLOGIA

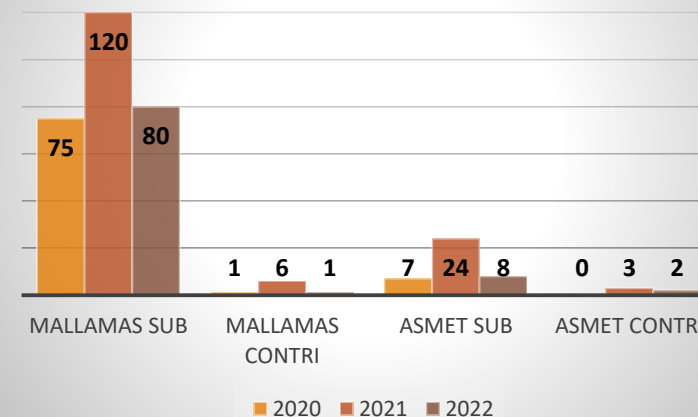
MENORES DE 2 AÑOS



PRIMERA INFANCIA

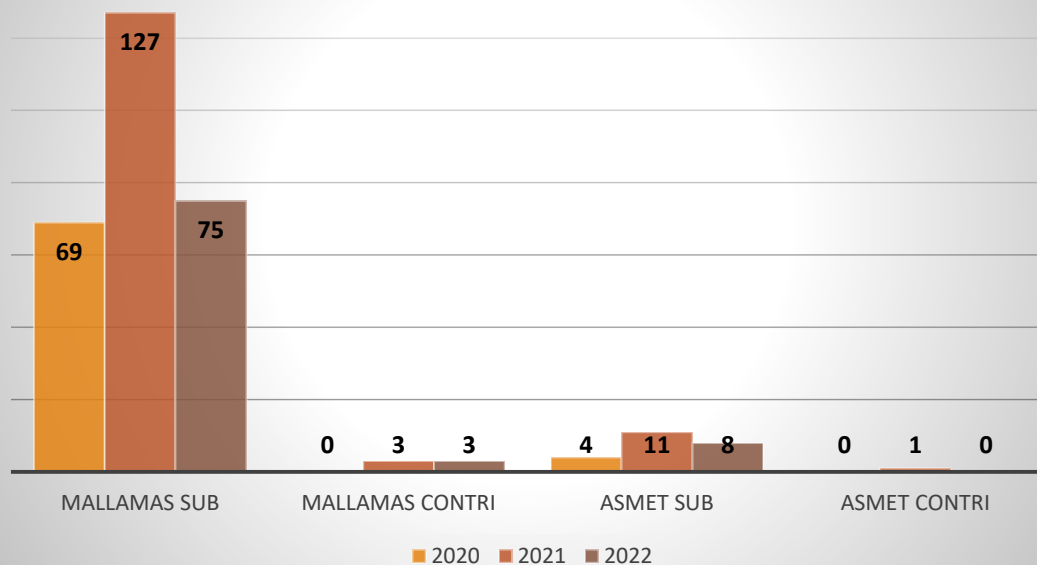


INFANCIA

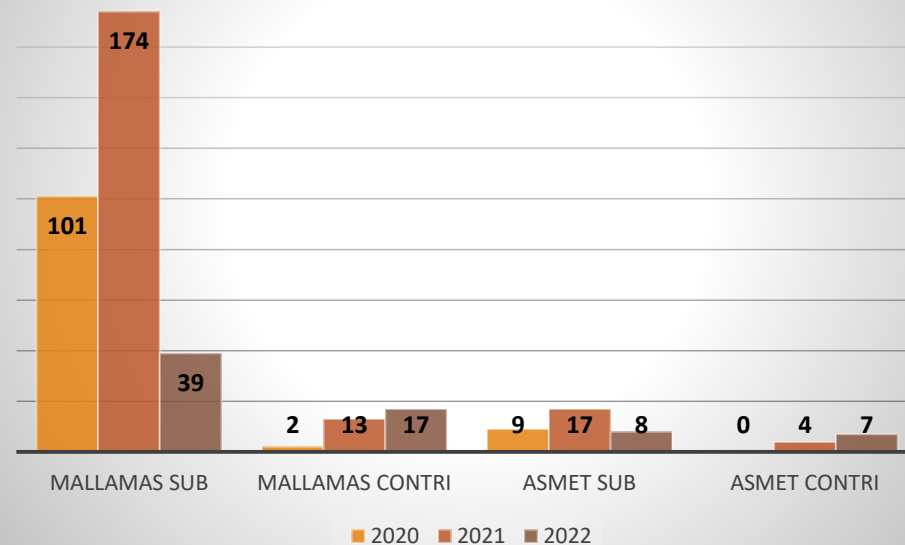


EXAMEN CLINICO POR ODONTOLOGIA

ADOLESCENCIA

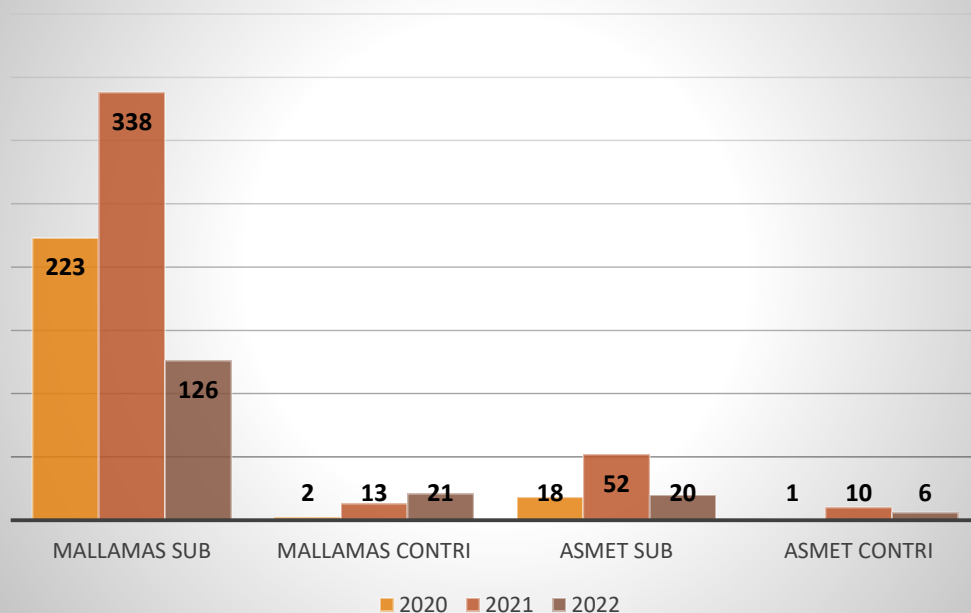


JUVENTUD

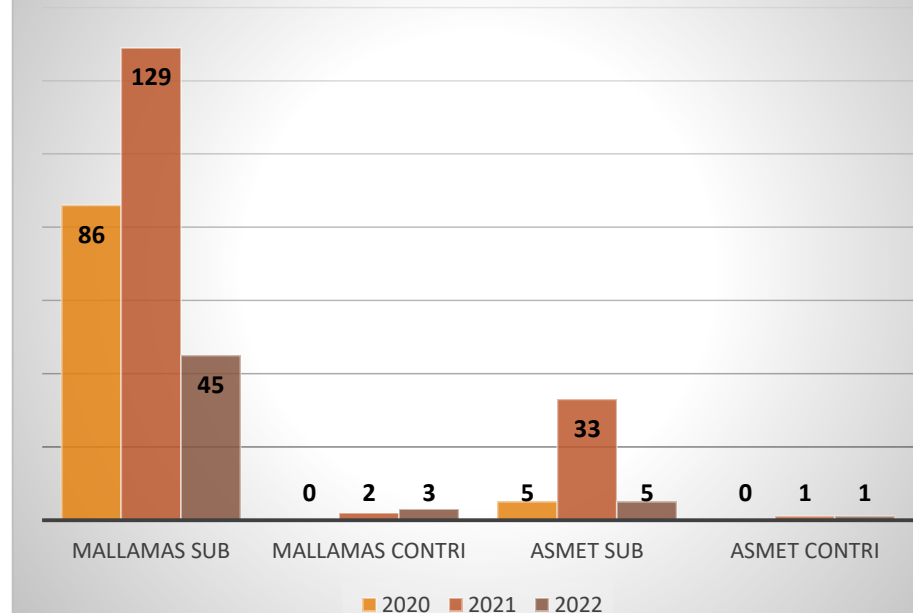


EXAMEN CLINICO POR ODONTOLOGIA

ADULTEZ



VEJEZ



EXAMEN CLINICO GESTANTES



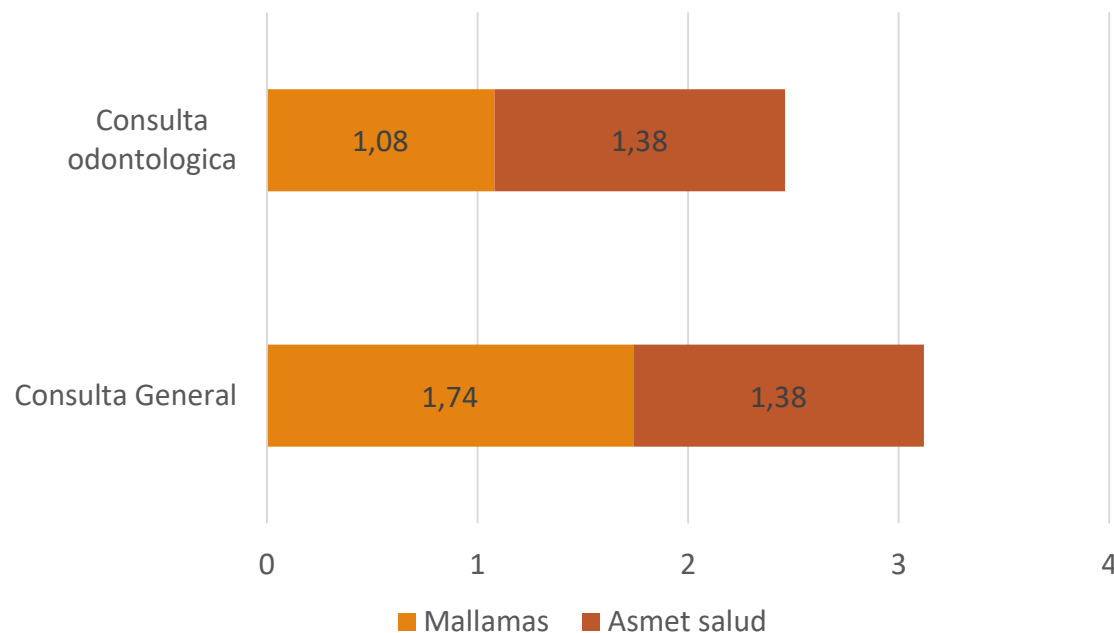
GESTIÓN DE LA CALIDAD

La gestión de la calidad es un conjunto de acciones y herramientas que tienen como objetivo evitar posibles errores o desviaciones en el proceso de producción y en los productos o servicios obtenidos a través de la IPS.

Durante los años 2020 – 2021 -2022 se ha venido evaluando el sistema de información de los procesos de la IPS; con el equipo de trabajo se ha analizado, estandarizado algunos procesos, se ha implementado y se definió la mejor metodología de trabajo, se ofrecieron capacitaciones al talento humano, para tener una comunicación clara, con el propósito de mejorar la calidad en la prestación de servicios en salud siempre satisfaciendo la necesidad del usuario.



OPORTUNIDAD CITAS



Desde la IPS se ha mantenido la oportunidad de asignación de citas; desde el área de atención al usuario se realiza un acompañamiento continuo con el fin de cumplir con los tiempos establecidos por el Ministerio de salud según Resolución 1552 del 2013 y satisfacer la necesidad sentida del usuario frente al servicio solicitado.

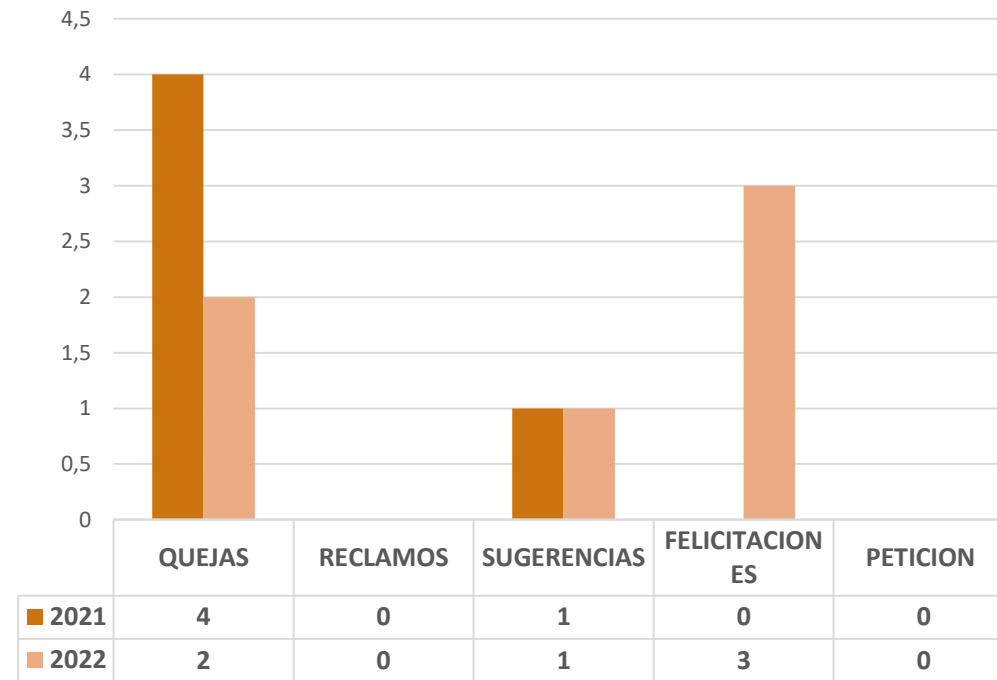
De esta manera se trabaja en busca de eliminar las barreras de acceso y prestar una atención humanizada e incluyente a los comuneros, contando con medios tecnológicos idóneos como línea fija, línea celular, whatsapp y correo electrónico.

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Durante las vigencias 2021 y 2022 desde la oficina de atención al usuario se realizó la recepción, trámite de quejas, sugerencias interpuestas por los usuarios mediante el buzón de quejas, reclamos y sugerencias. Las cuales fueron muy pertinentes para el mejoramiento continuo desde los servicios que se prestan desde la IPS.

Para nosotros como IPS es muy importante conocer las falencias que se puedan presentar en cualquier servicio que se presta desde la IPS, porque para la IPS es fundamental mantener una calidad y humanización en atención hacia al usuario.

Consolidado PQRS



La satisfacción del usuario es un indicador de calidad de atención prestada en los servicios de salud. Y conocer el nivel de satisfacción permitirá mejorar falencias y reafirmar fortalezas a fin de desarrollar un sistema de salud que brinde una atención de calidad y con humanización a los usuarios que la demandan.

Como podemos ver la grafica los usuarios se han sentido satisfechos con el servicio que prestamos desde las diferentes áreas y servicios con que cuenta la IPS, por lo que, el grado de satisfacción del usuario frente a los servicios los califico durante el año 2022 **Muy buena** que equivale a un total de 5,273 y Buena para un 7,00 de los usuarios encuestados. Sin embargo se continua trabajando para mantener un 100 % de un grado de atención eficiente para la satisfacción del usuario.



GESTIÓN FINANCIERA

Desde el área financiera se maneja presupuestos y costeo de los diferentes servicios que presta la IPS, regidos por principios de calidad y eficiencia, pero con autonomía administrativa, técnica y financiera para obtener rentabilidad, supervivencia y crecimiento, sin olvidarse de producir un objetivo básico humano como es el bienestar.

Es por ello, desde la gerencia, contabilidad y facturación se hace seguimiento continuo al estado de cartera de la entidad y se aplican estrategias de recuperación de cartera por la venta de prestación de servicios de salud a las entidades Mallamas y Asmet salud, así mismo los convenios adquiridos por la Dirección territorial de Caldas y Alcaldía Municipal y por venta de servicios de salud particular con la finalidad de llevar un control administrativo de gastos e ingresos que permitan producir rentabilidad y maximizar la eficiencia en el aprovechamiento de la capacidad instalada en sus unidades de negocio.

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

TOTAL ACTIVOS	\$ 617,118,990
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$ 85,852,118
INVENTARIO	\$ 41,037,985
TOTAL PASIVOS	\$ 77,175,505
TOTAL PATRIMONIO	\$ 605,454,012
INGRESOS	\$ 856,077,696
GASTOS	\$ 649,307,946
COSTO DE VENTA	\$ 206,769,750
UTILIDAD	\$ 97,155,990

Agradecimientos

Como representante Legal de la Asociación IPS Indígena Tricauma; desde la vigencia del 01 de Abril del 2020 al 31 de Marzo de 2023, extendiendo mis agradecimientos y gratitud a la Junta Directiva, al equipo de trabajo que me acompañaron durante estos años en el desarrollo del proceso de la IPS para la prestación de los servicios de salud con enfoque diferencial, a la Parcialidad Indígena Cauroma y especialmente a la Parcialidad Indígena la Trina a la cual pertenezco; por haber depositado su confianza en mi, dándome la posibilidad de ser parte del proceso empresarial que se tiene desde el año 2009, que orgullosamente me siento por ser parte de una organización, que cuenta con una IPS Indígena Propia.

Fue un reto muy grande que me llevo a obtener avances, logros en beneficio de la población indígena y no indígena, que me dieron aprendizajes, que me formaron, cualificándome día a día como persona, como profesional y como una funcionaria mas de una institución.

Uno de mis propósitos siempre fue darle un avance significativo a la IPS al salir del confort en que se encontraba. Ahora la IPS se ha dado a conocer por otros territorios indígenas en aras de apoyar, fortalecer, mejorar la salud y calidad de vida de los usuarios, para los que hacen parte de ella y para los que no; desde la salud occidental y desde el sistema de salud propia e intercultural.

Solo espero haber llenado las expectativas de las personas que esperaban lo mejor de mi, porque con seguridad yo me voy orgullosa de haber logrado mis metas y proyectos desde la misión y visión empresarial; de haber contado con un equipo de trabajo maravilloso que me ayudaron a obtener resultados, que quizás me vieron como su jefe, como su amiga o como compañera de trabajo; solo me llevo la convicción que para dar un cambio se necesita de mentes abiertas dispuestas al cambio, y eso fue lo que recibí de parte de cada uno de ustedes durante estos tres años.

Solo gratitud....